

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Resultado por Entidad Federal y Municipio

NUEVA ESPARTA

GERENCIA GENERAL
DE ESTADÍSTICAS GEOGRÁFICAS

GERENCIA DE CENSO
DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

DICIEMBRE 2014

ESTADO NUEVA ESPARTA

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, INE, adscrito al **Ministerio del Poder Popular de Planificación de la República Bolivariana de Venezuela,** de conformidad con lo establecido en la Ley de la Función Pública de Estadística, presenta la publicación **Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 correspondiente al estado Nueva Esparta.** La misma contiene los resultados de dicho censo, el cual fue levantado utilizando por primera vez la tecnología de recolección de información a partir de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

Se empadronó simultáneamente a la población indígena que habita en sus zonas ancestrales, en este sentido se utilizó el mismo cuestionario para todas las características de viviendas, hogares y personas; y uno especial para determinar las características de la Comunidad Indígena como tal (servicios, vialidad, tenencia de las tierras, autoridades etc.) Además, por primera vez en la historia de los censos en Venezuela, se buscó visibilizar a la población residente en el país que se considera como afrodescendiente.

La realización del censo de población y vivienda tuvo como objetivo general proporcionar información estadística acerca del volumen, características y distribución de la población y las viviendas en el territorio nacional. Se destaca entre sus usos legales el servir de base cuantitativa para garantizar la representación equitativa de la población en la Asamblea Nacional, Consejos Legislativos y Concejos Municipales, así como para la asignación de fondos a las gobernaciones y alcaldías y la reformulación de leyes con incidencia en el bienestar de la sociedad.

El levantamiento de la información censal se efectuó entre el 1 de Septiembre y el 30 de Noviembre de 2011, teniendo como fecha de referencia el 30 de octubre de 2011 y correspondió al XIV Censo Nacional de Población y Vivienda que se realiza en el país a partir del primer censo oficial efectuado en noviembre de 1873.

Tener acceso a los datos censales y hacer uso inteligente de ellos permite al Estado, al empresario y al ciudadano en general, ser más eficientes en el cumplimiento de sus deberes y más activos en la defensa de sus derechos. Además, la información que aportan los censos es un insumo básico en la planificación del desarrollo económico y social del país, porque responde directamente a la

cuantificación de la demanda de la población de bienes materiales, servicios y obras públicas del entorno habitacional, a todos los niveles geográficos investigados. Estas demandas están relacionadas directamente con el volumen y estructura por edad y sexo de la población, y con otras características socio-demográficas también estudiadas.

Esta publicación contiene en la primera parte, una monografía de la entidad federal, donde se resaltan los aspectos geo-históricos de la misma, así como los principales hallazgos demográficos, de fecundidad, educativos, de migración y de las características de las viviendas y hogares, así como la evolución de los principales indicadores a lo largo de los últimos censos. Se incluyen igualmente algunos mapas temáticos con las variables distribución de la población, alfabetismo, y jefatura del hogar. Asimismo, se incluye un anexo con el cuadro de la población total según los municipios y parroquias que conforman la entidad. En la segunda parte, se presenta el glosario de términos de las principales variables investigadas en el mencionado Censo.

Es importante señalar que la información contenida en esta publicación corresponde a la población censada y está basada en la División Político Territorial Operativa vigente a Mayo de 2011, con la cual se efectuó el empadronamiento. A los fines de efectuar las estimaciones y proyecciones de población de la entidad, se agregará la omisión censal que sea determinada, a la población empadronada.

Cabe destacar que en este censo se incluyeron las variables: afrodescendencia, opciones de deficiencias, condiciones o discapacidades, afiliación a planes de seguridad de atención médica, lugar al que acudió cuando necesitó atención médica y opción de estudio, por lo tanto no pueden ser comparadas con los censos anteriores.

Para el **Instituto Nacional de Estadística** es motivo de satisfacción colocar esta información a disposición del público usuario, por cuanto estamos conscientes de que será ampliamente utilizada por los estudiantes, investigadores, gerentes públicos y privados, organizaciones vecinales y comunitarias, comunicadores sociales, estadistas, gobernadores y alcaldes, todos ellos responsables de lograr un mejor conocimiento de la realidad de nuestro país que permita el diseño y la ejecución de los planes de desarrollo de todos los aspectos de la vida nacional.

ÍNDICE

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS.....	7
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN	11
1. Evolución de la población y de la densidad.....	11
2. Distribución espacial de la población.....	12
3. Composición por edad y sexo.....	14
4. Situación conyugal	21
5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar	22
6. Autoreconocimiento étnico.....	24
7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades	25
8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año	26
III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD.....	26
1. Paridez total y por grupo de edad	26
2. Distribución de las mujeres sin hijos.....	29
IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS.....	29
1. Niveles de alfabetismo.....	29
V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	31
VI. VIVIENDAS Y HOGARES	34
1. Características de las viviendas.....	34
2. Equipamiento del hogar.....	37
ANEXOS.....	43
CUADROS ESTADÍSTICOS	45

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.....466

Demográficas.....477

Educativas533

Fecundidad600

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES722

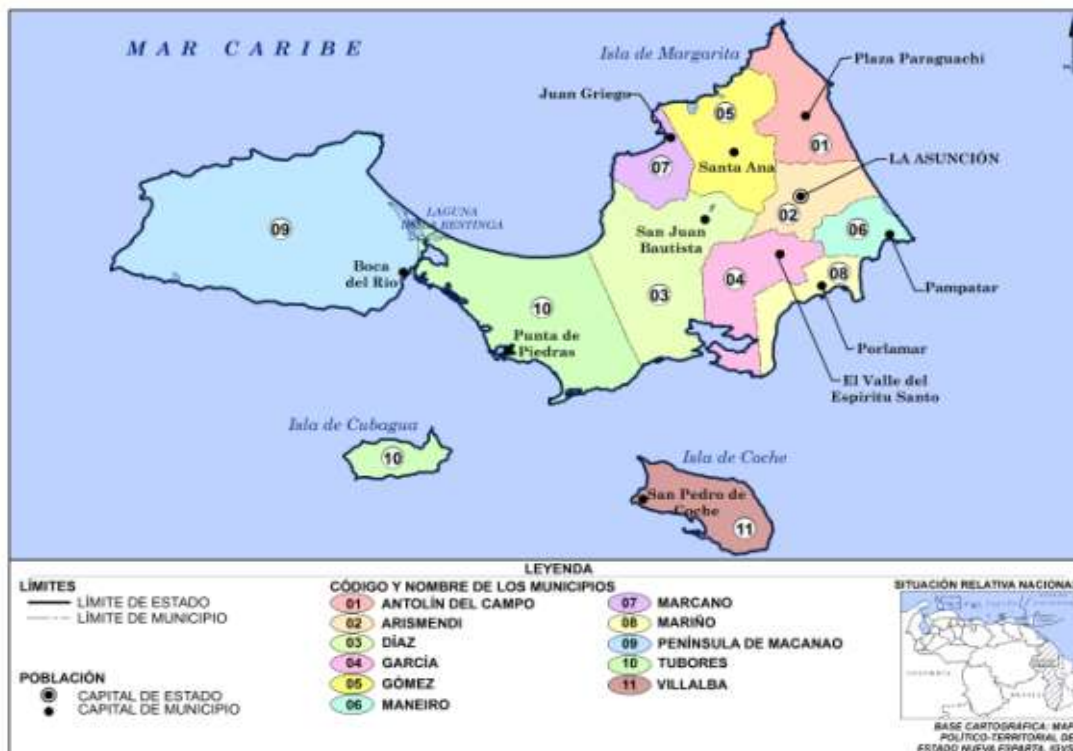
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS.....79

GLOSARIO DE TÉRMINOS86

**ESTADO NUEVA ESPARTA
FICHA Y CUADRO SINÓPTICO
XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2011**

LÍMITES:	NORTE: MAR CARIBE
	SUR: ESTADO SUCRE
	ESTE: MAR CARIBE
	OESTE: MAR CARIBE
CAPITAL:	LA ASUNCIÓN
SUPERFICIE:	1.150 Km ²
POBLACIÓN CENSO 2011:	491.610
MUNICIPIOS¹:	11
MUNICIPIOS CAPITALES Y PARROQUIAS	19

**DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS
ESTADO NUEVA ESPARTA 2011**



¹ El Instituto Nacional de Estadística utiliza una división Político-Territorial operativa con fines estadísticos.

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS

El Estado Nueva Esparta posee una superficie de 1.150 Km², que representa el 0,13% del Territorio Nacional, limita por el Norte el Mar Caribe, por el Sur el Estado Sucre, por el Este el Mar Caribe y por el Oeste el Mar Caribe. Su capital es la Asunción y sus principales ciudades: Porlamar, Villa Rosa, San Juan Bautista, Juan Griego, Pampatar, El Valle del Espíritu Santo y Punta de Piedras.

En cuanto a los aspectos históricos nos encontramos que, el más remoto antecedente de la composición de la Isla de Margarita, es la creación de la Provincia del mismo nombre el 18 de marzo de 1525. Dependía en lo político, militar y judicial de la Audiencia de Santo Domingo. Sin embargo, su fundación queda establecida, según el cronista Jesús Manuel Subero, en el año 1562 por el Capitán Pedro González Cervantes de Albornoz, quien agrupa a los vecinos dispersos por el Valle del Espíritu Santo tras los continuos ataques del tirano Lope de Aguirre.

El 27 de febrero de 1600 el Rey de España le concede el Escudo de Armas a la mencionada Provincia y en 1677 es saqueada y arrasada por el pirata Maintenon.

Es reconstruida por los vecinos en 1777, cuando se crea la Capitanía General de Venezuela. La Provincia de Margarita pasa a formar parte de esta Capitanía con la llegada del proceso independentista, para ese momento pertenece al Departamento del Orinoco con Capital en Asunción. En 1830 con la ruptura de la Gran Colombia, Margarita es una de las once provincias que constituyeron la República de Venezuela. En 1863, con el triunfo de los Federalistas, se le asigna el nombre de Estado Nueva Esparta. En 1880 pasa a formar parte del Estado del Centro junto con Miranda, Aragua, Guárico y Apure.

En 1881 el Congreso sanciona una Ley de División Político Territorial en la que se integra a Nueva Esparta como una sección del Gran Estado Guzmán Blanco, con capital en Villa de Cura. Así, la sección Nueva Esparta estaba conformada por los distritos Gómez, Arismendi, Marcano y Maneiro.

Por acuerdo del Congreso Nacional, en el año 1899, y a través de la Constitución Nacional de 1901, Nueva Esparta recobró su autonomía. Tres años más tarde, por mandato de Cipriano Castro, se convierte en la Sección Oriental del Distrito Federal y no es sino hasta 1909, cuando se organizan los estados con la configuración establecida por la Constitución de 1864. Desde entonces el Estado Nueva Esparta ha ejercido su autonomía sin interrupción.

En cuanto al aspecto geográfico nos encontramos:

En referencia al relieve la isla de Margarita está constituida por dos secciones que originalmente fueron dos islas y que se encuentran unidas actualmente por una restinga ó cordón arenoso. Tiene dos paisajes dominantes: las zonas montañosas y las zonas planas costeras. En la sección oriental se destacan el macizo El Copey, cuyas mayores alturas son los cerros de Choaima (810 m) y Grande o San Juan (910 m), la mayor de la isla, y la fila integrada por los cerros de Matasiete (670 m) y Guayamurí (480 m). Los principales valles de este bloque son San Juan, Pedro González, La Asunción y el valle del Espíritu Santo. En la sección occidental o península de Macanao, el núcleo montañoso está formado por una fila de cerros cuyas principales alturas son el cerro Macanao (750 m), Los Cedros (745 m), cerro Risco Blanco (680 m) y Guaraguao (660 m). Alrededor de estos conjuntos montañosos domina la llanura. Gran parte de la isla está formada por llanuras costeras, como la de Juan Griego, Puerto Fermín-El Agua y la más importante, al suroeste, desde la laguna de Las Marites hasta Bahía de Mangle y desde La Restinga hasta el mar, en donde los únicos accidentes son el cerro Aguaverde (100 m), las Tetas de María Guevara (100 m) y la serranía de Banco Largo. El relieve de las islas de Coche y Cubagua está representado por tierras bajas costeras con elevaciones inferiores a los 70 m.

La vegetación debido a los efectos climáticos y/o edáficos han producido una mezcla de zonas de vida, con variados ecosistemas que comprenden desde la maleza desértica tropical, en las zonas bajas y secas, hasta el monte espinoso y el bosque seco tropical en zonas de mayor altura. En el cerro Copey se encuentra el bosque húmedo premontano y

en las zonas pantanosas y salinas abundan los manglares. Las especies más representativas son olivos, dividive y pardillo, alrededor de los cerros Copey, Matasiete y Guaragua. El bosque muy seco se encuentra en áreas de vegetación muy intervenida. Las principales especies son: cují, guatacare, guamache, cardón, dividive y olivo. Los espinares y las malezas desérticas, formaciones dominantes del estado, ocupan las llanuras costeras. Sus principales especies son abrojo, cují, yaque, orégano, tuna, cardón, dividive, guamache y otras. Las concentraciones de manglares se localizan en La Restinga, Las Marites y otras zonas de agua costaneras. Las especies más importantes son el mangle colorado, botoncillo y el mangle negro.

Hidrográficamente el agua es un recurso muy escaso en el Estado pues los períodos de lluvia son cortos y las precipitaciones escasas. No existen ríos propiamente dichos sino cursos de agua que se forman durante las épocas de lluvia y permanecen secos durante casi todo el año. El estado depende del suministro de agua de tierra firme, el cual se efectúa mediante un acueducto submarino.

El Estado tiene un clima altamente afectado por la altura al nivel del mar, las condiciones oceánicas, los vientos alisios y los centros de presión. No obstante, la presencia de dos bloques montañosos actúa como factor de variabilidad. La temperatura media anual es alta en casi todo el estado (entre 26° y 28°C), con escasa variación diaria y con máximas de mayo a septiembre y mínimas de diciembre a enero. La insolación es elevada y la evapotranspiración potencial oscila entre 1.600 y 1.800 mm. Ello determina un clima de tipo semiárido en casi todo el estado. El régimen de precipitación se caracteriza por dos períodos lluviosos (de junio a agosto y de diciembre a febrero) y dos secos (marzo a mayo y septiembre a noviembre), pero el balance hídrico es deficitario durante todo el año. La humedad relativa media es de 70 a 80 por ciento en la mayor parte de la isla, excepto en las montañas. La zona de mayor precipitación es el bloque montañoso oriental, aunque con grandes variaciones, pues los registros oscilan entre 400 y 1.100 mm anuales. En la península de Macanao, a pesar de las montañas, la precipitación es menor debido a la

acción de los vientos alisios (entre 300 y 500 mm anuales). La precipitación decrece con la altura.

La Economía se fundamenta en el turismo, comercio e industria, sectores que a su vez han ayudado al crecimiento de otros como la construcción y el transporte.

La labor agrícola es escasa, así como la explotación de minerales. Con la expansión de la demanda local se ha reactivado la pesca y la agricultura extensiva, que ha crecido tanto en producción como en empleo. La comunicación del Estado Nueva Esparta con tierra firme se realiza principalmente por vía marítima a través del Puerto de Punta de Piedras, de donde salen ferrys hacia Cumaná, La Guaira y Puerto La Cruz. Esta Entidad también cuenta con un terminal aéreo: el Aeropuerto Internacional Santiago Mariño.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

1. Evolución de la población y de la densidad

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2.1. POBLACIÓN Y DENSIDAD
CENSOS 1873 - 2011

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD 1/ (Hab/Km ²)
1873 (7 Nov.)	30.983	26,9
1881 (27 Abr.)	37.583	32,7
1891 (15 Ene.)	40.197	35,0
1920 (1 Ene.)	56.035	48,7
1926 (31 Ene.)	69.392	60,3
1936 (26 Dic.)	73.375	63,8
1941 (7 Dic.)	69.195	60,2
1950 (26 Nov.)	75.899	66,0
1961 (26 Feb.)	89.492	77,8
1971 (2 Nov.)	118.830	103,3
1981 (20 Oct.)	197.198	171,5
1990 (21 Oct.)	263.748	229,3
2001 (22 Oct.)	373.851	325,1
2011 (30 Oct.)	491.610	427,5

1/ LA SUPERFICIE DEL ESTADO ES DE

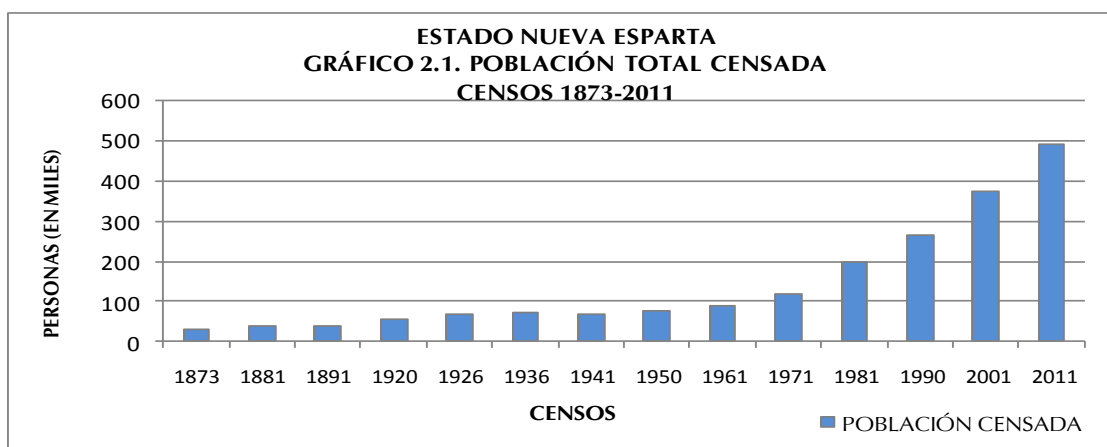
1.150 KILÓMETROS CUADRADOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.1 se observa la tendencia creciente de la población y de la densidad del estado Nueva Esparta de acuerdo con los catorce censos realizados anteriormente, los cuales abarcan un período de 138 años.

En el año 2011 la población residente en esta entidad fue de 491.610 personas, 117.759 habitantes más que los registrados en el Censo 2001. Esto representa un crecimiento relativo de 31,5%, y una tasa de crecimiento geométrica interanual de 2,8%. Si la cifra registrada por el Censo 2011 es comparada con la de 1961, resulta que el volumen de población se ha incrementado 5 veces, al pasar de 89.492 a 491.610 habitantes.

De la población nacida en Venezuela, residente en el estado Nueva Esparta, para el Censo 2011, se autoreconoció como perteneciente a algún Pueblo Indígena 0,5% y la distribución por sexo de esta población fue 51,1% hombres y 48,9% mujeres. La densidad demográfica del estado Nueva Esparta tiende a incrementarse a medida que pasa el tiempo debido al aumento de la población. Es así que entre 1961 y 2011, la densidad de la entidad pasa de 77,8 a 427,5 habitantes por km². Sin embargo, es importante destacar que entre 1926 y 1950 la población empadronada sugiere que no se observaron cambios importantes en la densidad. Es a partir del año 1950 cuando comienzan a observarse los aumentos importantes en el mencionado indicador.



2. Distribución espacial de la población

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2.2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN (VALORES RELATIVOS), SEGÚN MUNICIPIO
CENSOS 2001 - 2011

MUNICIPIO	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	373.851	100,0	491.610	100,0
ANTOLÍN DEL CAMPO	20.325	5,4	28.294	5,8
ARISMENDI	23.097	6,2	28.309	5,8
DÍAZ	47.257	12,6	71.466	14,5
GARCÍA	45.606	12,2	68.490	13,9
GÓMEZ	30.237	8,1	40.409	8,2
MANEIRO	35.400	9,5	48.952	10,0
MARCANO	28.256	7,6	35.691	7,2
MARIÑO	84.534	22,6	97.667	19,9
PENÍNSULA DE MACANAO	20.935	5,6	26.423	5,4
TUBORES	29.962	8,0	36.924	7,5
VILLALBA	8.242	2,2	8.985	1,8

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.2. se presenta la distribución espacial de la población del estado Nueva Esparta representada a nivel de municipio, para los dos últimos censos (2001 y 2011).

La dinámica demográfica experimentada por el estado Nueva Esparta durante el período antes mencionado sugiere algunos cambios que traen como consecuencia las variaciones en el ordenamiento espacial por rango-tamaño.

Es así que el municipio Mariño ocupa el primer lugar para ambas fechas censales, concentrando un poco más del 19,9% de la población total de la entidad. Esto significa que 1 de cada 5 de los habitantes del total de la entidad, son residentes habituales del municipio Mariño.

También se observa que si a este municipio agregamos los residentes de los municipios Díaz, García y Maneiro, los cuatro municipios mencionados agrupan un poco menos de las tres quintas partes de la población total de la entidad.

En cuanto a la distribución de la población por parroquias, se observa en primer lugar en las parroquia Capital Maneiro y Aguirre se concentra 30,2% y 27,6% respectivamente de la población del municipio Maneiro, mientras que la parroquia Capital Díaz alberga 60,3% de la población del municipio Díaz. (Ver Cuadro A1 en anexos)

De igual forma, al examinar por el rango y la posición que ocupan los diversos municipios que forman la entidad, se observa que 8 de los 11 mantienen su correspondiente lugar de importancia en ambos años censales excepto los municipios Arismendi, Península de Macanao y Antolín del Campo los cuales cambian su posición en importancia municipal.

El municipio Antolín del Campo pasa del puesto 10 en 2001 a la posición 8 en 2011, desplazando a los municipios Arismendi y Península de Macanao a los puestos 9 y 10 respectivamente para el 2011. La razón de estos cambios se debe principalmente al incremento del peso relativo que corresponde a los municipios Díaz y García aún cuando el municipio Arismendi es el asiento de la capital (La Asunción).

El resto de los municipios ha mantenido su importancia demográfica, a pesar de que presentan ligeros aumentos porcentuales, así como leves disminuciones respecto a lo observado en el Censo 2001.

La información de la población total en el Censo 2011 se presenta en el siguiente mapa:



3. Composición por edad y sexo

En el Cuadro 2.3. se presentan los valores de los grandes grupos de edad de la población residente en el estado Nueva Esparta para los últimos seis censos. Esta información permite calcular las tendencias de dichos grupos a lo largo de los últimos seis censos efectuados en el país y constituye la base para la elaboración de los gráficos que se presentan en esta sección.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2.3. ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSOS 1961 - 2011

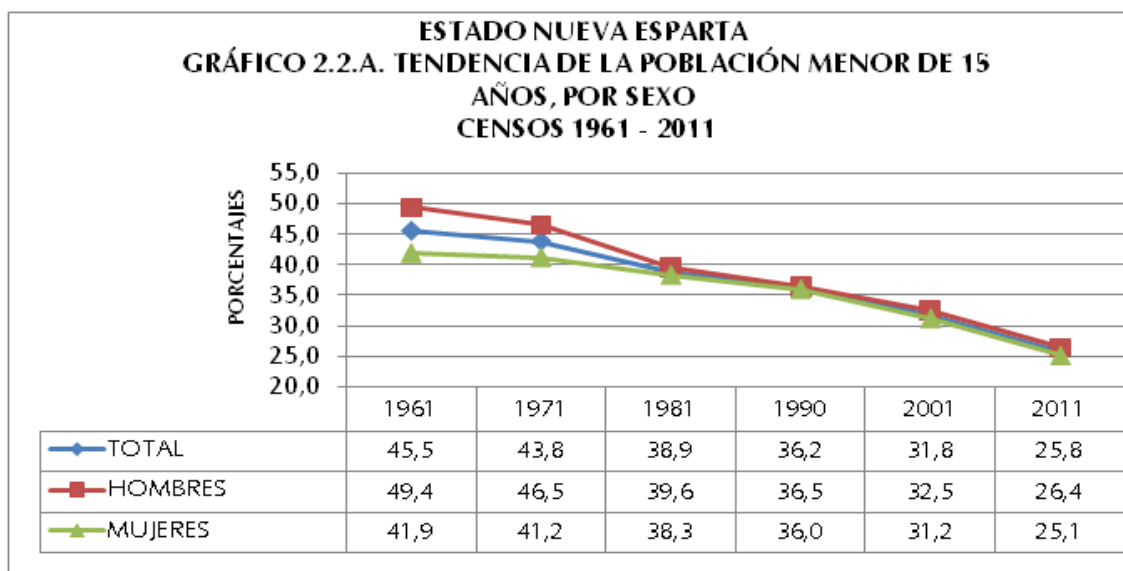
GRUPO DE EDAD Y SEXO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	89.492	118.830	197.198	263.748	373.851	491.610
0 – 14	40.685	52.014	76.770	95.574	118.954	126.792
15 – 64	43.598	59.658	110.166	155.457	235.639	334.047
65 y MÁS	5.209	7.158	10.262	12.717	19.258	30.771
HOMBRES	42.100	57.976	99.293	133.638	186.619	247.616
0 – 14	20.812	26.967	39.294	48.775	60.563	65.492
15 – 64	19.276	28.223	55.793	79.581	117.789	168.668
65 y MÁS	2.012	2.786	4.206	5.282	8.267	13.456
MUJERES	47.392	60.854	97.905	130.110	187.232	243.994
0 – 14	19.873	25.047	37.476	46.799	58.391	61.300
15 – 64	24.322	31.435	54.373	75.876	117.850	165.379
65 y MÁS	3.197	4.372	6.056	7.435	10.991	17.315

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los Gráficos 2.2.A, 2.2.B. y 2.2.C. indican la distribución porcentual de la población total residente en el estado Nueva Esparta por grandes grupos de edad. Esta distribución evidencia que desde 1961 se produce un descenso en la proporción de la población menor de 15 años, cuyo peso en ese año alcanza su máximo valor representando 45,5% del total.

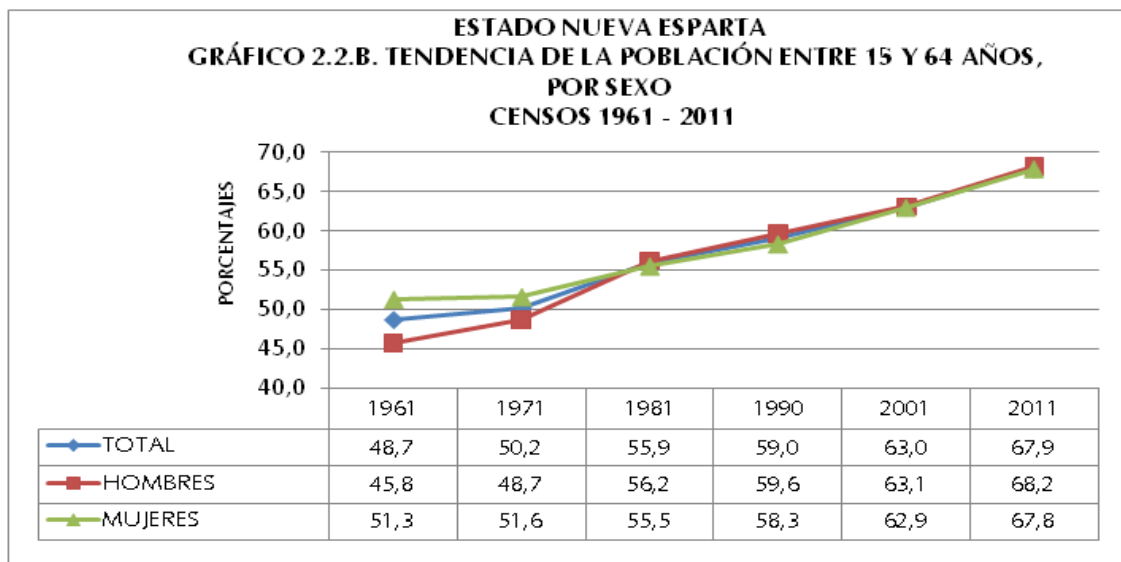
A partir del Censo de 1961, la tendencia que muestra la estructura por grandes grupos de edad de la población residente en el estado Nueva Esparta, se caracteriza por una disminución progresiva de la participación de la población dependiente de 0 a 14 años al punto que, en el Censo 2011, ese segmento poblacional representa 25,8%. Esta disminución podría explicarse por el cambio experimentado en los patrones de fecundidad observado en todo el país a partir de la década de los 50.

El comportamiento de este grupo poblacional por sexo es bastante similar a lo largo del período estudiado, aunque durante el lapso 1961-1981 se aprecia una superioridad en la cantidad de hombres sobre las mujeres, situación que se mantiene pero más equilibradamente en el lapso 1981-2011.

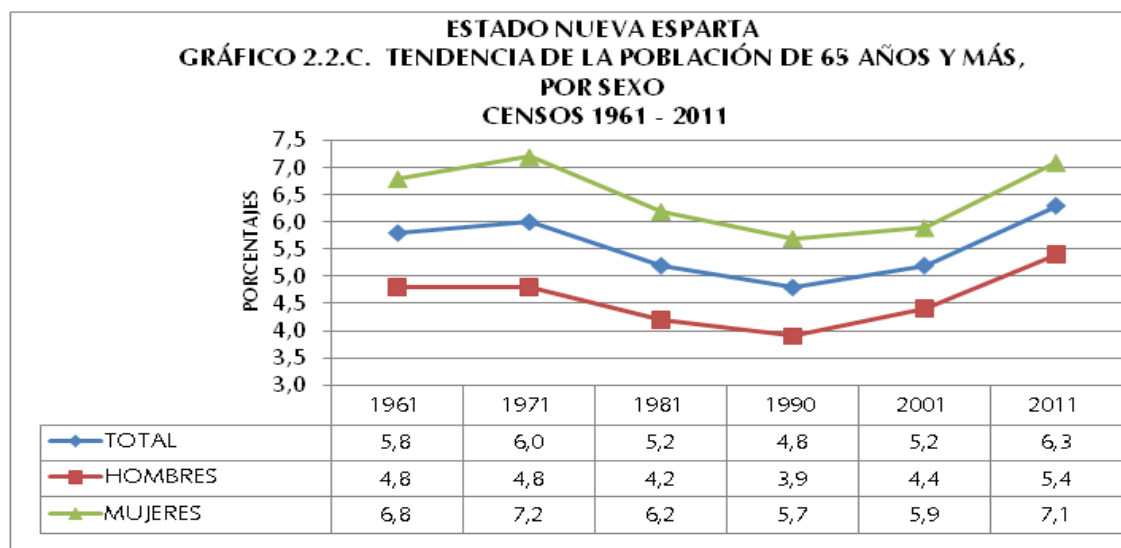


Como consecuencia del comportamiento del grupo poblacional de 0 a 14 años durante el período presentado, tiende a observarse un desplazamiento de la población hacia las

edades centrales, lo que se traduce en un aumento de la representación que alcanzan los grupos en edades potencialmente activas y de aquellos pertenecientes a la tercera edad.



En efecto, la población de 15 a 64 años constituye actualmente 67,9% cuando en 1961 su valor se limitaba a 48,7%. Este incremento se explicaría por la sobrevivencia poblacional de esta cohorte. Respecto a la distribución por sexo en este grupo poblacional, se tiene una mayoría de las mujeres en los años 1961 a 1981, (Ver Gráfico 2.2.B.) posterior a ello la brecha entre ambos sexos se hace menor aunque se nota una ligera preponderancia de los hombres.



Del mismo modo, al observar el Gráfico 2.2.C. se aprecia que los adultos mayores dan cuenta de un aumento al variar su participación de 5,8% en 1961 a 6,3% en 2011. Este incremento se explica por el proceso de envejecimiento experimentado por la población, producto de los avances en materia de salud que conllevan a significativas mejoras de la morbilidad degenerativa.

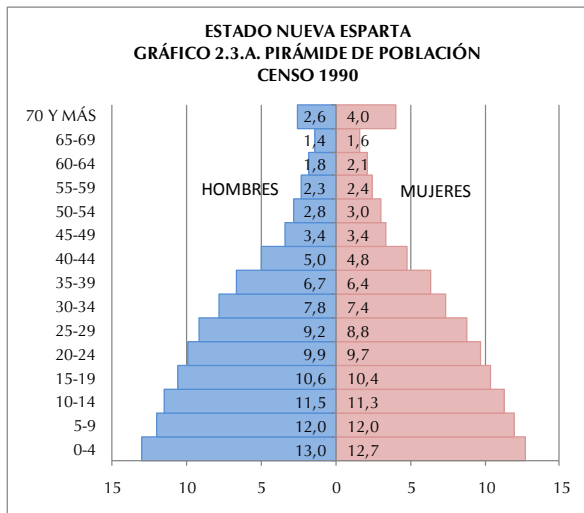
En cuanto a las diferencias por sexo se aprecia el predominio de las mujeres a lo largo de todo el período estudiado, sin embargo, la mayor brecha por sexo ocurre en 1971.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2.4. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD
CENSOS 1990-2011

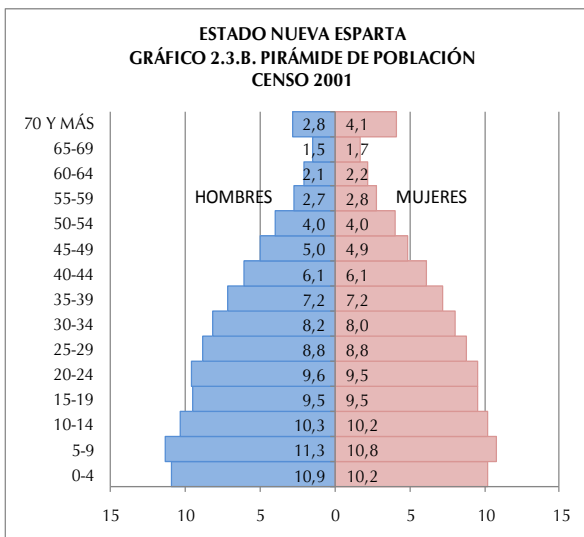
GRUPO DE EDAD	CENSO 1990			CENSO 2001			CENSO 2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	263.748	133.638	130.110	373.851	186.619	187.232	491.610	247.616	243.994
0-4	33.874	17.375	16.499	39.390	20.257	19.133	42.253	21.815	20.438
5-9	31.672	16.086	15.586	41.163	20.996	20.167	41.307	21.427	19.880
10-14	30.028	15.314	14.714	38.401	19.310	19.091	43.232	22.250	20.982
15-19	27.654	14.149	13.505	35.388	17.694	17.694	44.872	22.666	22.206
20-24	25.864	13.242	12.622	35.593	17.882	17.711	45.066	22.955	22.111
25-29	23.806	12.324	11.482	32.913	16.493	16.420	42.638	21.588	21.050
30-34	20.027	10.461	9.566	30.197	15.283	14.914	41.925	21.375	20.550
35-39	17.182	8.889	8.293	26.771	13.362	13.409	37.533	19.280	18.253
40-44	12.863	6.657	6.206	22.918	11.435	11.483	33.453	16.886	16.567
45-49	9.063	4.595	4.468	18.572	9.383	9.189	28.744	14.511	14.233
50-54	7.669	3.784	3.885	14.978	7.411	7.567	23.787	11.791	11.996
55-59	6.106	3.009	3.097	10.256	4.992	5.264	20.117	9.987	10.130
60-64	5.223	2.471	2.752	8.053	3.854	4.199	15.912	7.629	8.283
65-69	3.936	1.763	2.173	6.340	2.956	3.384	11.141	5.235	5.906
70 Y MÁS	8.781	3.519	5.262	12.918	5.311	7.607	19.630	8.221	11.409

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

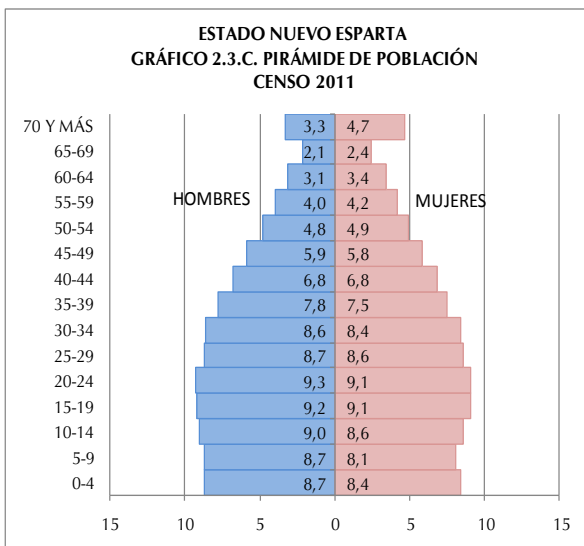
El Cuadro 2.4. indica la población total residente en el estado Nueva Esparta por sexo, según grupos quinquenales de edad para los tres últimos censos efectuados en el país. Esta información permite elaborar las pirámides de población que se presentan a continuación, así como las razones de dependencia, la edad mediana y el índice de masculinidad.



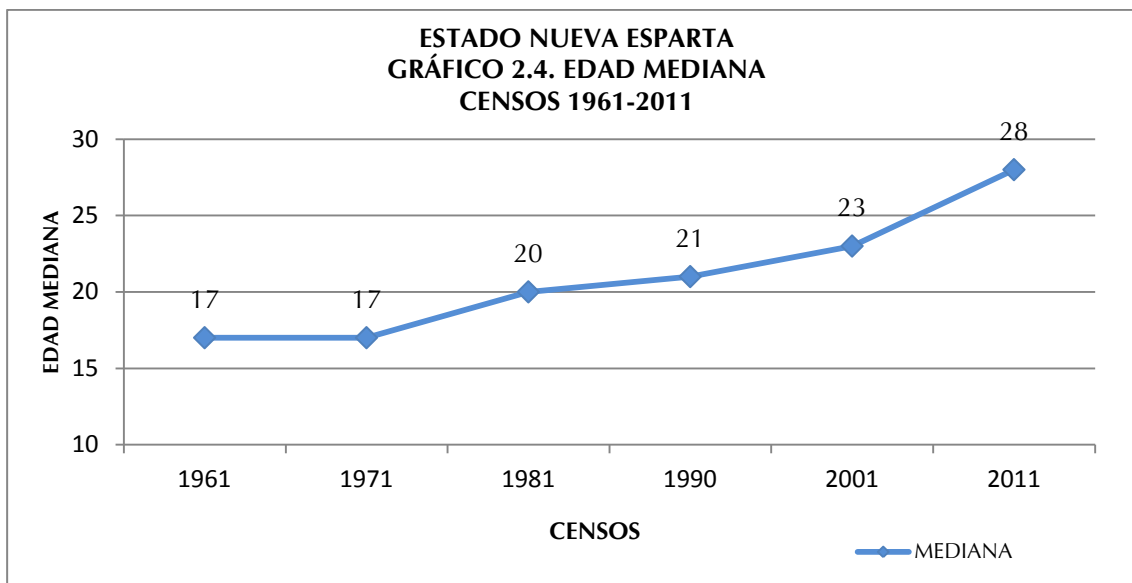
Los Gráficos 2.3.A, 2.3.B. y 2.3.C presentan las pirámides de población para los tres últimos censos. En ellas se destaca el comportamiento de la población total de 0 a 4 años (base de la pirámide), grupo que representaba 12,8% en 1990, en 2001 se ubicó en 10,5% de la población total de la entidad, proporción que aparece reducida a 8,6% en el Censo 2011.



La secuencia de las pirámides provenientes de los últimos dos censos bien ilustra los efectos de la transición demográfica que ha experimentado la estructura por edad de la población residente en el estado Nueva Esparta, lo cual se refleja en una base ancha que luego tiende a estrecharse.



Ello, aunado a las mejores condiciones de sobrevivencia, ha contribuido a que se produzca el envejecimiento de la población, lo cual se verifica a través del ensanchamiento de los tramos centrales de las pirámides. Es importante destacar que a medida que se avanza en el tiempo, los mayores de 59 años han experimentado un crecimiento importante.



El Gráfico 2.4. indica la tendencia de la edad mediana de la población residente en el estado Nueva Esparta a partir del censo 1961. La curva que representa dicho indicador comienza su crecimiento de manera acelerada a partir de 1971, producto de un sostenido descenso de la fecundidad. Este comportamiento indica que cada diez años se estarían ganando 2,5 años en la edad mediana de la mencionada población.

Los valores de la edad mediana confirman lo señalado hasta ahora. El estado Nueva Esparta está constituido por una población mayoritariamente joven, que llega a una edad mediana de 28 años para 2011, edad en la cual la población queda dividida en una mitad más joven y la otra de más edad. Este valor comienza su ascenso a partir de 1971, año en que se ubicó en 17 años.

Por otra parte, el Cuadro 2.5. indica la razón de dependencia demográfica total, la de menores de 15 años y la de mayores de 64 años, así como la edad mediana y el índice de masculinidad para el período estudiado. El mencionado cuadro señala que la razón de dependencia total se redujo poco más de la mitad entre el censo de 1961 y el de 2011.

A partir de 1961, producto de la reducción de la población dependiente joven (0-14 años), la razón de dependencia total sufre una disminución paulatina hasta llegar a 47,2 individuos dependientes por cada 100 en edad de trabajar, con base en el Censo 2011.

Dicho indicador alcanzó su máximo valor en 1961, año en el cual se registraron 105,3 personas dependientes por cada 100 potencialmente activas. Es importante recordar que es para este momento cuando el segmento de 0 a 14 años alcanza la mayor proporción.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2.5. RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, EDAD MEDIANA E ÍNDICE DE MASCULINIDAD
CENSOS 1961-2011

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
RAZÓN DE DEPENDENCIA TOTAL 1/	105,3	99,3	78,9	69,5	58,6	47,2
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE MENORES DE 15 AÑOS 2/	93,4	87,3	69,6	61,3	50,4	38,0
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE ADULTOS MAYORES DE 64 AÑOS 3/	11,9	12,0	9,3	8,2	8,2	9,2
EDAD MEDIANA	17	17	20	21	23	28
ÍNDICE DE MASCULINIDAD 4/	88,8	95,3	101,4	102,7	99,7	101,5

1/: $[(\text{POBLACIÓN} < 15 + \text{POBLACIÓN} > 64) / \text{POBLACIÓN} 15-64] * 100$

2/: $(\text{POBLACIÓN} < 15 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

3/: $(\text{POBLACIÓN} > 64 / \text{POBLACIÓN} 15-64) * 100$

4/: NÚMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUJERES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En lo que respecta a la razón de dependencia de los menores de 15 años, se observa un verdadero cambio después de 1961. Los valores del índice dan cuenta de una franca disminución, destacándose el valor menor para 2011, año en que se ubica en 38 menores de 15 años dependientes por cada 100 individuos en edad activa (15 a 64 años).

Por su parte, la carga demográfica de los mayores de 64 años se mantuvo muy parecida pero con tendencia al descenso en el lapso 1961-2001, pasando de 11,9 a 8,2 respectivamente. Para el año 2011 la razón de dependencia de los mayores de 64 años muestra un aumento y se ubica en 9,2 lo cual significa que para ese último censo existían nueve adultos mayores por cada 100 personas potencialmente activas. Este indicador representa un crecimiento porcentual del grupo de adultos mayores, los cuales dependen cada vez más de los que están en edad de trabajar.

En cuanto a la composición por sexo es importante destacar que el índice de masculinidad presentado en el Cuadro 2.5. revela que en el estado Nueva Esparta, en los dos últimos

censos, este índice oscila entre valores muy cercanos a 100 hombres por cada 100 mujeres, cuando en 1961 esa relación se elevaba a 88,8.

Para el lapso 1981-1990 el índice de masculinidad no presenta mayores cambios, pasando de 101,4 a 102,7 hombres por cada 100 mujeres. En el Censo 2001 el índice de masculinidad cae y se sitúa en el orden de los 99,7 hombres por cada 100 mujeres.

4. Situación conyugal

Con relación a la situación conyugal en el ámbito nacional, al observar el Cuadro 2.6, puede señalarse que la condición de Solteros (as) es la de mayor porcentaje para ambas fechas censales. Sin embargo, es importante destacar hay más hombres que mujeres que se declararon solteros.

ESTADO NUEVA ESPARTA						
CUADRO 2.6. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, POR SEXO						
CENSOS 2001 - 2011						
SITUACIÓN CONYUGAL	2001			2011		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	253.525	125.290	128.235	362.277	180.734	181.543
SOLTEROS	87.037	47.649	39.388	133.136	71.806	61.330
UNIDOS	52.330	25.975	26.355	94.799	47.815	46.984
CASADOS	89.757	44.697	45.060	102.243	51.522	50.721
VIUDOS	8.481	1.640	6.841	12.462	2.579	9.883
DIVORCIADOS	6.831	2.190	4.641	9.427	3.176	6.251
SEPARADOS	9.089	3.139	5.950	10.210	3.836	6.374
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
SOLTEROS	34,4	38,1	30,8	36,8	39,7	33,8
UNIDOS	20,6	20,7	20,6	26,2	26,5	25,9
CASADOS	35,4	35,7	35,1	28,2	28,5	28,0
VIUDOS	3,3	1,3	5,3	3,4	1,4	5,4
DIVORCIADOS	2,7	1,7	3,6	2,6	1,8	3,4
SEPARADOS	3,6	2,5	4,6	2,8	2,1	3,5

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE NO DECLARARON SU SITUACIÓN

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los datos censales del último decenio señalan que la proporción de hombres solteros pasó de 38,1%, en 2001 a 39,7% en 2011. Sin embargo, las mujeres solteras aumentaron su proporción en mayor medida al pasar de 30,8% en 2001 a 33,8 % para el último censo. En la medida en que suceden los cambios antes descritos, se ha observado un aumento de

la población que se declara como Unidos(as) de hecho. En esta categoría también los hombres superan a las mujeres para ambos censos.

Por otra parte, se evidencia que aquellos que se declararon Casados(as) han descendido en el tiempo, por lo que podría deducirse que este tipo de uniones han ido perdiendo interés para la población empadronada, manteniendo la tendencia de mayor porcentaje de hombres que de mujeres. Asimismo, aquellos que se declararon Viudos(as), Divorciados(as) y Separados(as) exhiben una tendencia casi constante, excepto la categoría Separado (a) donde se observa una notable disminución, además se destaca el predominio de las mujeres sobre los hombres en todas estas categorías.

5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar

En el Cuadro 2.7. se puede observar la población en hogares, residente en el estado Nueva Esparta, por sexo, según la relación de parentesco con el jefe o jefa de hogar. Con esta información, se obtiene el porcentaje de los hogares que tienen jefatura de mujeres, así como la estructura del hogar censal en la entidad.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2.7 POBLACIÓN EN HOGARES, POR SEXO,
SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR
CENSO 2011

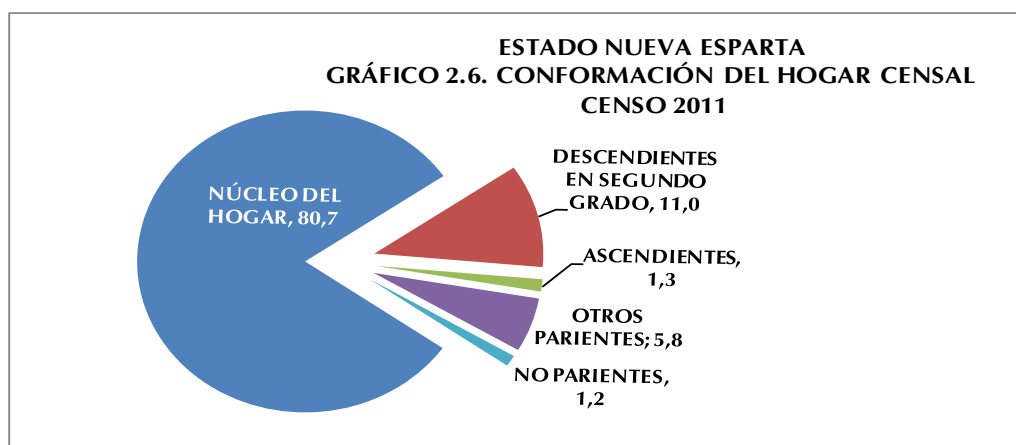
RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DE HOGAR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	488.207	244.959	243.248
JEFE O JEFA DEL HOGAR	131.407	80.584	50.823
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	77.104	17.592	59.512
HIJO(A)	178.195	95.079	83.116
HIJASTRO(A)	6.811	3.605	3.206
NIETO(A)	40.603	21.339	19.264
YERNO O NUERA	13.186	6.119	7.067
PADRE, MADRE	4.709	1.172	3.537
PADRASTRO, MADRASTRA	145	82	63
SUEGRO(A)	1.599	402	1.197
HERMANO(A)	8.535	4.946	3.589
CUÑADO(A)	2.696	1.526	1.170
SOBRINO(A)	8.129	4.398	3.731
OTRO PARIENTE	9.147	4.876	4.271
NO PARIENTE	5.641	3.184	2.457
SERVICIO DOMÉSTICO	246	36	210
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	54	19	35

En

cuanto a la relación de

parentesco y la estructura interna de los hogares, el Gráfico 2.5 señala que con el paso del

examinar la estructura del hogar censal en función de la relación de parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar indicada en el Gráfico 2.6, se observa que 80,7% de las personas que lo conforman consolidan el Núcleo del Hogar, es decir, son Jefes o Jefas, solos o acompañados por su Esposa(o) o Compañera(o) y con o sin Hijos(as) o Hijastros(as).



A partir del examen de la relación de parentesco se encuentra que los otros miembros del hogar, son: 11,0% Descendientes en Segundo Grado (nietos o nietas, yernos o nueras), 1,3% Ascendientes (padre, madre, padrastro, madrastra, suegro o suegra), 5,8% Otros Parientes (hermano o hermana, cuñado o cuñada, sobrino o sobrina y otros parientes) y 1,2% No Parientes (no parientes, servicio doméstico y pariente del servicio doméstico)

6. Autoreconocimiento étnico

**ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2.8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA
POBLACIÓN, SEGÚN AUTORECONOCIMIENTO
ÉTNICO
CENSO 2011**

AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO	%
TOTAL	100,0
NEGRA/NEGRO	2,0
AFRODESCENDIENTE	0,5
MORENA/MORENO	49,1
BLANCA/BLANCO	47,1
OTRA	1,3

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

A partir del “I Encuentro de Estadísticas y Censo de Población Afrodescendiente”, y por solicitud de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, y de la Oficina de Enlace con Comunidades Afrodescendiente del Ministerio de Poder Popular para la Cultura, el Instituto Nacional de Estadística, cumpliendo con La Ley de la Función

Pública de Estadística, y luego de una serie de investigaciones y análisis, decidió incorporar una pregunta en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, destinada al Autoreconocimiento Afrodescendiente, entendiendo como tal al proceso mediante el cual una persona hace conciencia y acepta sus valores, saberes, quehaceres, rasgos físicos y raíces históricas que lo identifican como descendiente de africanos/as.

Con respecto al autoreconocimiento étnico, en el Cuadro 2.8 se observa que la mayoría de la población objeto de esta pregunta se autoreconoció como Morena/Moreno, lo que representa 49,1% del total. La categoría Afrodescendiente se ubicó en 0,5% de dicha población.

7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2.9. POBLACIÓN, SEGÚN DEFICIENCIAS,
CONDICIONES O DISCAPACIDADES
CENSO 2011

DEFICIENCIA, CONDICIÓN O DISCAPACIDAD	TOTAL	%
TOTAL 1/	484.164	
VISUAL	5.780	1,2
AUDITIVA	1.806	0,4
NEUROLÓGICA	3.479	0,7
MÚSCULO ESQUELÉTICA	3.585	0,7
VOZ Y HABLA	1.039	0,2
CARDIOVASCULAR	4.225	0,9
MENTAL-INTELLECTUAL	2.289	0,5
RESPIRATORIA	2.390	0,5
MENTAL-PSICOSOCIAL	1.271	0,3
NINGUNA	462.390	95,5

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS TIPOS DE DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES QUE TIENEN, PORQUE NO SON EXCLUYENTES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), con la finalidad de hacer cumplir el artículo 68 de la Ley para Personas con Discapacidad (promulgada en 2007), elaboró una propuesta de pregunta para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, y así obtener la información necesaria para el diseño de políticas y programas que beneficien directamente a este sector de la población.

La distribución de la población según la deficiencia, condición o discapacidad señalada en el Cuadro

2.9. indica que 95,5% de la población censada (462.390 personas) se ubica en la categoría Ninguna.

Sin embargo, del total de la población empadronada en el estado Nueva Esparta 1,2% declaró tener deficiencia Visual, 0,9% respondió tener una deficiencia Cardiovascular, 0,7% una deficiencia Neurológica, y 0,7% una deficiencia o condición Músculo Esquelética.

8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2.10. POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ
CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA
CENSO 2011

LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ	TOTAL	%
TOTAL 1/	483.138	
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (IVSS)	17.819	3,7
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPASME, INPREABOGADO, IPP)	4.339	0,9
CONSULTORIO, CLÍNICA U HOSPITAL PRIVADO	67.795	14,0
HOSPITAL PÚBLICO	116.709	24,2
LOCALES DE LA MISIÓN BARRIO ADENTRO	83.994	17,4
AMBULATORIO	91.909	19,0
NO NECESITÓ ASISTENCIA MÉDICA	219.670	45,5

1/ CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS LUGARES A DÓNDE ACUDIÓ PORQUE NO SON EXCLUYENTES

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 2.10. presenta la distribución porcentual, de la población total residente en el estado Nueva Esparta, según el lugar al que acudió cuando necesitó atención médica en el lapso 2010-2011.

Dicho cuadro señala que la mayoría de la población de la entidad, es decir 219.670 personas (45,5%) no necesitaron atención médica, mientras que 24,2% de la misma (116.709 personas) declaró haber acudido a un Hospital Público.

III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD

La fecundidad hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la población. El estudio de la fecundidad alude fundamentalmente a la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), segmento etario donde se concentra la mayor posibilidad de concebir. Sin embargo, es conveniente considerar además, el comportamiento del conjunto de mujeres de 12 años y más, las cuales reflejan la tendencia de la fecundidad acumulada. En el Censo 2011 las mujeres de 12 años y más representan 78,9% del total de las mujeres residentes en el estado Nueva Esparta.

1. Paridez total y por grupo de edad

La paridez total en el estado Nueva Esparta se obtiene a partir de la pregunta sobre fecundidad acumulada, la cual está dirigida a las mujeres de 12 años y más, e indica que el número promedio de hijos por mujer se sitúa en el orden de 1,9 mientras que en el año 2001 el valor de la paridez se elevaba a 2,3 hijos por mujer.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 3.1. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

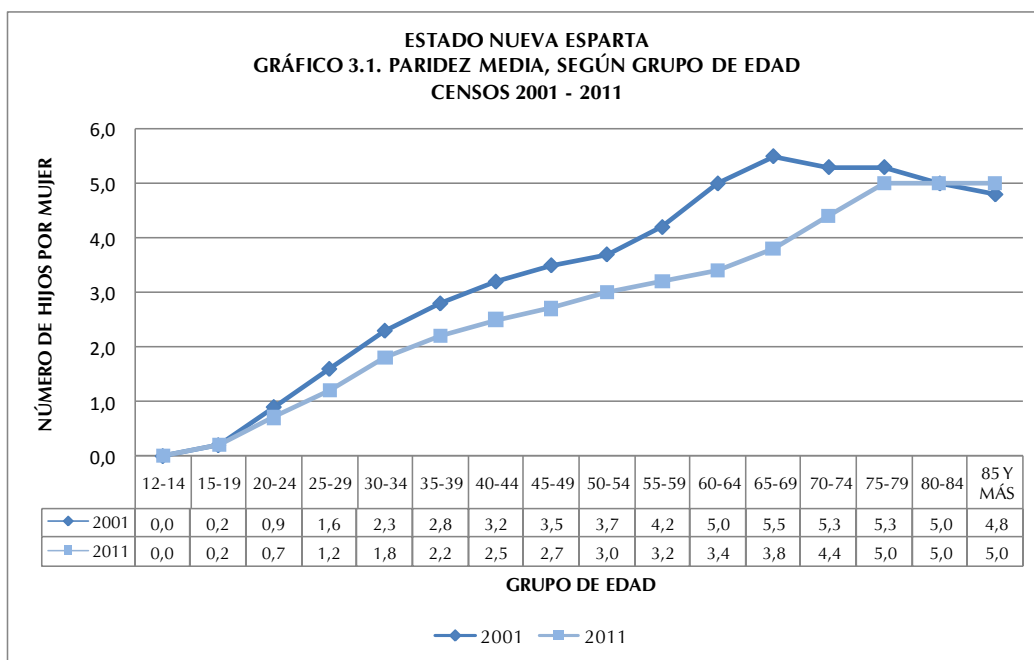
GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ
TOTAL	136.042	307.545	2,3	192.395	370.882	1,9
12-14	10.336	41	0,0	11.387	96	0,0
15-19	16.918	2.993	0,2	21.983	3.620	0,2
20-24	17.121	15.134	0,9	21.884	15.334	0,7
25-29	16.046	25.827	1,6	20.862	25.847	1,2
30-34	14.621	33.209	2,3	20.370	36.184	1,8
35-39	13.203	36.882	2,8	18.114	39.338	2,2
40-44	11.277	35.971	3,2	16.428	40.337	2,5
45-49	9.043	31.273	3,5	14.131	38.495	2,7
50-54	7.435	27.789	3,7	11.890	35.372	3,0
55-59	5.193	21.598	4,2	10.044	32.009	3,2
60-64	4.124	20.464	5,0	8.199	27.902	3,4
65-69	3.318	18.113	5,5	5.835	22.453	3,8
70-74	2.571	13.650	5,3	4.217	18.548	4,4
75-79	2.065	11.018	5,3	3.083	15.372	5,0
80-84	1.446	7.183	5,0	1.896	9.512	5,0
85 Y MÁS	1.325	6.400	4,8	2.072	10.463	5,0

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 3.1. se puede observar el comportamiento de la variable número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as), según el grupo de edad de la madre. Con base en esta información pueden elaborarse diversos análisis, uno de los cuales lo constituye el comportamiento de la paridez media (promedio de hijos por mujer), indicador de gran utilidad para la toma de decisiones en relación a las políticas de salud sexual y reproductiva.

La fecundidad se relaciona directamente con la edad, tal cual se ve reflejado en las estimaciones de la paridez correspondientes al estado Nueva Esparta que se presentan en el Gráfico 3.1. en efecto, el número promedio de hijos tenidos por mujer, calculado a partir de los datos del Censo 2011 muestra una tendencia creciente a medida que se avanza en los grupos de edad hasta alcanzar un valor de 5 hijos entre las mujeres de 75 años y más, a diferencia del Censo 2001, cuando el mayor número de hijos por mujer correspondió al grupo de 65 a 69 años.



La comparación entre las estimaciones de paridez por edad a partir de los 12 años obtenidas de los Censos 2001 y 2011 dan cuenta del descenso de la fecundidad observado en el estado Nueva Esparta.

En el Gráfico 3.1. se aprecia que, entre las edades tempranas (15 a 39 años), el desplazamiento de la curva es más leve, pero de los 40 años en adelante se hace más pronunciado debido a una mayor disminución de la fecundidad entre las mujeres que habían alcanzado niveles más altos.

Es así que en 2001 la paridez en el tramo final del período fértil (de 45 a 49 años) se ubicó en un número promedio de 3,5 hijos por mujer, mientras que en 2011 ese nivel bajó a 2,7 hijos.

2. Distribución de las mujeres sin hijos

El Cuadro 3.2. indica la distribución porcentual de las mujeres de 12 años y más residentes en la entidad en estudio, que declararon no haber tenido ningún hijo(a) nacido(a) vivo(a). Se destaca el aumento en el porcentaje de mujeres sin hijos, pasando de 32,7% a 34,1%, es decir, para el censo 2001 habían 44.441 mujeres sin hijos y en 2011 ese grupo de mujeres alcanzó la cifra de 65.639.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 3.2. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS SIN HIJOS,
SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

GRUPO DE EDAD	2001			2011		
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%
TOTAL	136.042	44.441	32,7	192.395	65.639	34,1
12-14	10.336	10.301	99,7	11.387	11.307	99,3
15-19	16.918	14.502	85,7	21.983	18.978	86,3
20-24	17.121	8.105	47,3	21.884	11.837	54,1
25-29	16.046	4.206	26,2	20.862	7.240	34,7
30-34	14.621	2.134	14,6	20.370	4.432	21,8
35-39	13.203	1.309	9,9	18.114	2.821	15,6
40-44	11.277	951	8,4	16.428	2.132	13,0
45-49	9.043	654	7,2	14.131	1.683	11,9
50-54	7.435	580	7,8	11.890	1.418	11,9
55-59	5.193	446	8,6	10.044	1.067	10,6
60-64	4.124	293	7,1	8.199	895	10,9
65-69	3.318	236	7,1	5.835	636	10,9
70-74	2.571	231	9,0	4.217	456	10,8
75-79	2.065	200	9,7	3.083	316	10,2
80-84	1.446	156	10,8	1.896	195	10,3
85 Y MÁS	1.325	137	10,3	2.072	226	10,9

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

La mayor brecha de la proporción de mujeres sin hijos se observa en el grupo de edad 25-29 años, con un aumento de 8,5 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Este incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos discriminado por grupo de edad, es reflejo de los cambios que se están operando en el patrón de la fecundidad, donde la tendencia indica una preferencia a posponer la llegada del primer hijo.

IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

1. Niveles de alfabetismo

Se entiende por alfabetismo, la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

El alfabetismo en el estado Nueva Esparta se ha incrementado en forma considerable. En este último Censo la población de 10 años y más residente en la entidad fue de 408.050 personas y la tasa de alfabetismo de dicha población se ubicó en 96,6% cuando en 1981 su valor era de 85,3% de una población de 10 años y más ubicada en 143.136 personas. (Ver Cuadro 4.1)

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 4.1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ALFABETA, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 1981 - 2011

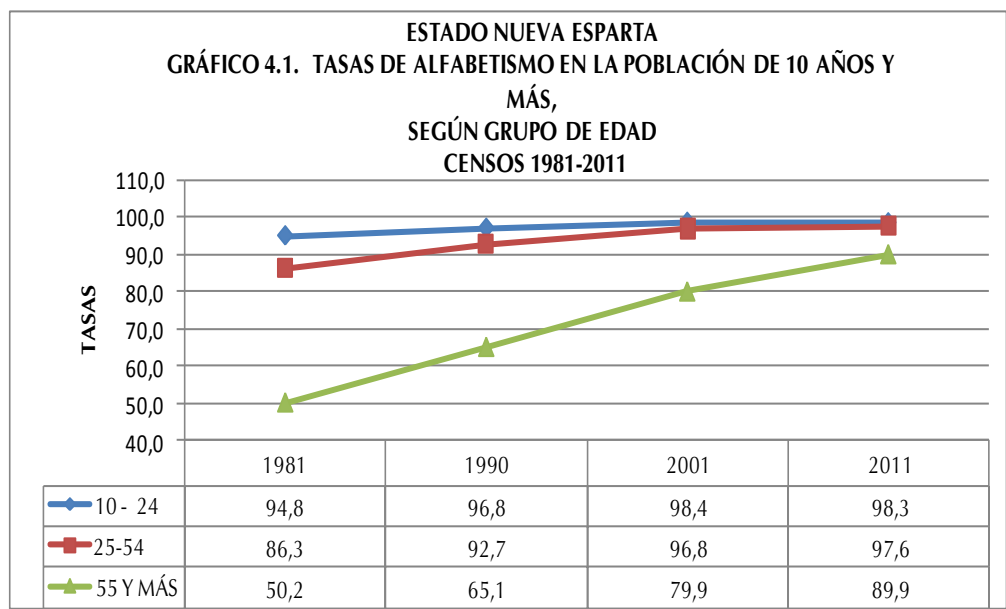
GRUPO DE EDAD	CENSOS							
	1981		1990		2001		2011	
	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS
TOTAL	143.136	122.045	192.763	175.683	293.298	279.384	408.050	394.026
10 - 24	63.424	60.129	81.529	78.955	109.382	107.674	133.170	130.897
25 - 54	60.703	52.373	88.043	81.636	146.349	141.685	208.080	203.055
55 Y MÁS	19.009	9.543	23.191	15.092	37.567	30.025	66.800	60.074

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON SU CONDICIÓN DE ALFABETISMO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por su parte, la evolución de las tasas de alfabetismo según grupo de edad también permite constatar la disminución progresiva de las brechas existentes entre las mismas, las cuales denotan un incremento continuo a través del tiempo, es decir, cada vez hay un mayor número de personas que abandonan la condición de analfabetas.

Así lo demuestra el Gráfico 4.1. que indica la tendencia de las tasas de alfabetismo según grupo de edad del estado Nueva Esparta, en el período comprendido entre los censos 1981 y 2011.



Las tasas de alfabetismo son más altas en los grupos más jóvenes, pues son éstos los que han sido beneficiados por las mejoras educativas ocurridas en el país en los últimos treinta años.

Cabe destacar que en el período estudiado la proporción de personas alfabetas en edades comprendidas entre 10 y 24 años, se incrementó 3,5 puntos porcentuales. Para el grupo de 25 a 54 años el incremento fue del orden de 11,3 puntos porcentuales, mientras que el mayor aumento de personas alfabetizadas se ubica en el grupo de personas de 55 años y más, presentando 39,7 puntos porcentuales de variación.

En el mapa se presentan los municipios del estado Nueva Esparta, según las tasas de alfabetismo, pudiendo observarse que la mayoría de ellos superan el 95,1% de personas alfabetizadas a excepción de los municipios Península de Macanao y Villalba con menos de 95% de alfabetizados.



V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

No es secreto que los movimientos migratorios en Venezuela han sido una constante desde la época de la independencia del país; evidencia de ello, es el mestizaje en sus habitantes.

En 1950, la población de Venezuela llegaba a 5 millones de habitantes. Como producto de la Segunda Guerra Mundial, entre 1948 y 1961, llegaron al país una gran cantidad de migrantes principalmente de Europa Occidental. En efecto en el Censo de 1961 se empadronaron 7.523.999 habitantes, con un total de 541.563 inmigrantes de los cuales 369.298 eran europeos.

En el Cuadro 5.1, se presenta el comportamiento de la población residente en el estado Nueva Esparta según el lugar de nacimiento; esta entidad no se ha caracterizado por ser una entidad receptora de las distintas corrientes migratorias registradas en el país.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 5.1. POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

LUGAR DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	89.492	118.830	196.962	263.748	373.851	491.610
EN EL PAÍS	88.708	117.961	188.949	253.456	360.763	474.682
EN EL EXTERIOR	784	869	8.013	10.292	13.088	16.928
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN EL PAÍS	99,1	99,3	95,9	96,1	96,5	96,6
EN EL EXTERIOR	0,9	0,7	4,1	3,9	3,5	3,4

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Además se aprecia que, la mayor contribución de la población nacida en el exterior empadronada en esta entidad se alcanzó en 1981 cuando se situó en 4,1% de la

población total, desde entonces la proporción de personas nacidas en el exterior se mantiene en promedio de 3,6%. En el Censo 2011 la población nacida en Venezuela fue de 474.682 personas (96,6%) y la población nacida en el exterior fue de 16.928 personas (3,4%).

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 5.2. POBLACIÓN NACIDA EN EL
EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO
CENSO 2011

PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	%
TOTAL	14.642	100,0
ARGENTINA	313	2,1
BOLIVIA	43	0,3
BRASIL	149	1,0
CHILE	468	3,2
COLOMBIA	6.061	41,4
ECUADOR	351	2,4
ESPAÑA	1.000	6,8
ITALIA	915	6,2
PERÚ	851	5,8
PORTUGAL	402	2,7
REPÚBLICA DOMINICANA	394	2,7
OTRO PAÍS	3.695	25,2

En el Cuadro 5.2. se destaca la participación de los nacidos en Colombia, España e Italia, los cuales aportan 41,4%, 6,8% y 6,2% respectivamente a la población nacida en el exterior residente en la entidad.

NOTA: SE EXCLUYE LA POBLACIÓN QUE NO DECLARÓ PAÍS DE NACIMIENTO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, en el Cuadro 5.3. se aprecia la población residente en el estado Nueva Esparta según su entidad de nacimiento. En el año 2001, se registró la mayor proporción de personas nacidas en otras entidades del país cuando la cifra alcanzó 30,0%. En el censo 1961 la cantidad de personas nacidas en la entidad se ubicó en el punto más alto del período estudiado, representando el 93,7% del total de los residentes del estado.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 5.3. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, SEGÚN ENTIDAD DE NACIMIENTO
CENSOS 1961 - 2011

ENTIDAD DE NACIMIENTO	CENSOS					
	1961	1971	1981	1990	2001	2011
TOTAL	88.708	117.961	188.949	253.456	360.763	474.682
EN LA MISMA ENTIDAD	83.159	110.243	147.728	189.084	252.662	339.482
EN OTRAS ENTIDADES	5.549	7.718	41.221	64.372	108.101	135.200
PORCENTAJES						
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
EN LA MISMA ENTIDAD	93,7	93,5	78,2	74,6	70,0	71,5
EN OTRAS ENTIDADES	6,3	6,5	21,8	25,4	30,0	28,5

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

VI. VIVIENDAS Y HOGARES

1. Características de las viviendas

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6.1. TOTAL DE VIVIENDAS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL	113.063	169.046
FAMILIAR	112.698	168.956
COLECTIVA	365	90

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Censo 2011 se empadronaron en el estado Nueva Esparta 169.046 viviendas. De ellas aproximadamente 99,9% son Viviendas Familiares, mientras que 90 unidades constituyen Viviendas Colectivas (0,1%).

Las Viviendas Familiares constituyen la habitación y residencia de una o más personas que conforman el o los hogares censales. Su estudio permite determinar, en forma fehaciente, las condiciones de habitabilidad de dos o más hogares en la vivienda.

Es importante señalar que aún cuando en un principio se incluyeron los refugios en el cuestionario como una vivienda de tipo familiar, en términos operativos de campo y en la posterior validación de la información censal, se acordó considerarlos como vivienda colectiva. Esto debido a que no se cumplía a cabalidad la definición de hogar censal; la temporalidad de la residencia habitual no era clara y el número de “hogares” si se pudieran decir así, residiendo en una misma estructura o vivienda superaba el promedio considerado “válido” en una vivienda familiar.

Al observar el Cuadro 6.1. se aprecia que en 2011 las Viviendas Familiares crecieron mientras que para el caso de las Viviendas Colectivas hubo un descenso.

En cuanto a las Viviendas Familiares el Cuadro 6.2 indica que las Ocupadas pasan de 69,2% en 2001 a 73,6% en 2011. Igualmente, las Viviendas en Construcción presentan un aumento al pasar de 6,0% en 2001 a 6,5% en 2011. Sin embargo, es importante mencionar la disminución porcentual que indican las Viviendas Desocupadas, que van de 10,7% en 2001 a 9,6% en 2011 y de las Viviendas de Uso Ocasional de 14,1% a 10,3% respectivamente.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6.2. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN
CENSOS 2001-2011

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	112.352	100,0	168.397	100,0
OCUPADA	77.720	69,2	124.023	73,6
DESOCUPADA	11.980	10,7	16.199	9,6
OCASIONAL	15.889	14,1	17.318	10,3
EN CONSTRUCCIÓN	6.763	6,0	10.857	6,5

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS FAMILIARES CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6.3. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN TIPO
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR	CENSOS			
	2001		2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	112.724	100,0	168.956	100,0
QUINTA O CASAQUINTA Y CASA 1/	84.671	75,2	130.027	77,0
APARTAMENTO EN EDIFICIO Y APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	24.373	21,6	33.883	20,0
RANCHO	3.282	2,9	4.485	2,7
OTRA CLASE Y CASA DE VECINDAD	398	0,3	561	0,3

1/ INCLUYE VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO MANSIÓN (2001)

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 6.3. presenta las Viviendas Familiares según tipo. En este sentido se puede apreciar que la mayoría de ellas (77,0%) son Quintas, Casaquintas o Casas; sin embargo, esta proporción aumentó 1,8 puntos porcentuales con respecto al censo de 2001. Los Apartamentos en Edificio y en Quinta, Casaquinta o Casa, presentaron una disminución pasando de 21,6% en 2001 a 20% en 2011, mientras que los Ranchos disminuyeron de 2,9% a 2,7%, lo cual da indicios de los procesos de urbanización en la entidad.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6.4 TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES
OCUPADAS, SEGÚN AÑOS DE CONSTRUCCIÓN
CENSO 2011

AÑOS DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL
TOTAL	124.023
MENOS DE 10 AÑOS	28.665
DE 10 A 13 AÑOS	14.600
DE 14 A 28 AÑOS	34.614
DE 29 A 43 AÑOS	21.272
DE 44 A 56 AÑOS	7.088
MÁS DE 56 AÑOS	6.879
NO SABE	10.905

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

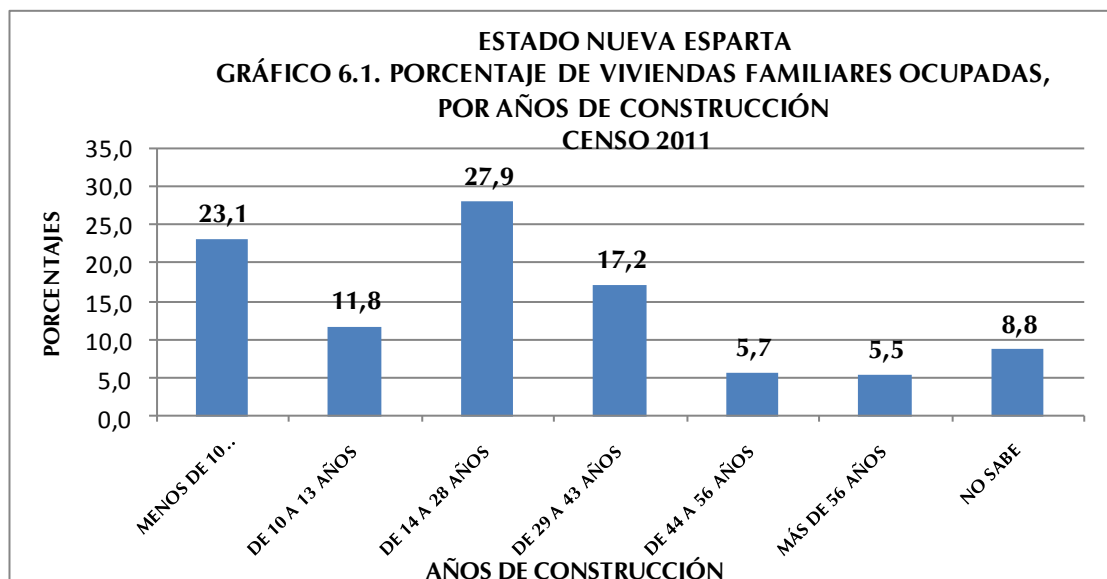
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, y a petición de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda se estudian los años de construcción de la vivienda. Esta pregunta se refiere al período de años de construcción de la vivienda desde que se comenzó a construir hasta la fecha del

empadronamiento, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

El Cuadro 6.4. presenta las viviendas familiares ocupadas por años de construcción. El mayor número de ellas (34.614 viviendas) son de relativamente una reciente construcción (de 14 a 28 años).

El Gráfico 6.1 muestra que la mayor proporción de viviendas fueron construidas hace 14 a 28 años (27,9%), seguido de 23,1% que lo fueron hace 10 años.



2. Equipamiento del hogar

El hogar es una unidad doméstica formada por una persona o un grupo de personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda o en parte ella, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Más allá de su mera identificación y conteo, utilizar el hogar como unidad de análisis con temas de investigación e indicadores particulares, permite conocer la situación sobre su composición y funcionamiento. El Censo de 2011 reveló que en el estado Nueva Esparta se empadronaron 488.207 hogares.

Antes de 1981 la disponibilidad de artefactos y otros bienes de los cuales disponen los hogares para su confort y mejora de la calidad de vida, eran estudiados con relación a la vivienda. Sin embargo, es en este año que el cuestionario censal introduce como “bloque o sección” a los hogares como una unidad de análisis independiente. Con ello se logra estudiar la situación real de más de un hogar compartiendo una misma vivienda y se pueden obtener por separado los datos con respecto a los bienes para cada hogar.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6.5. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
TECNOLOGÍAS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	83.797	130.815
TELEFONÍA FIJA ENCHUFE/LÍNEA 2/	28.225	64.302
TV POR CABLE O SATÉLITE	13.999	63.624
COMPUTADORA	10.787	46.326
ACCESO A INTERNET	3.755	35.459

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LAS TECNOLOGÍAS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

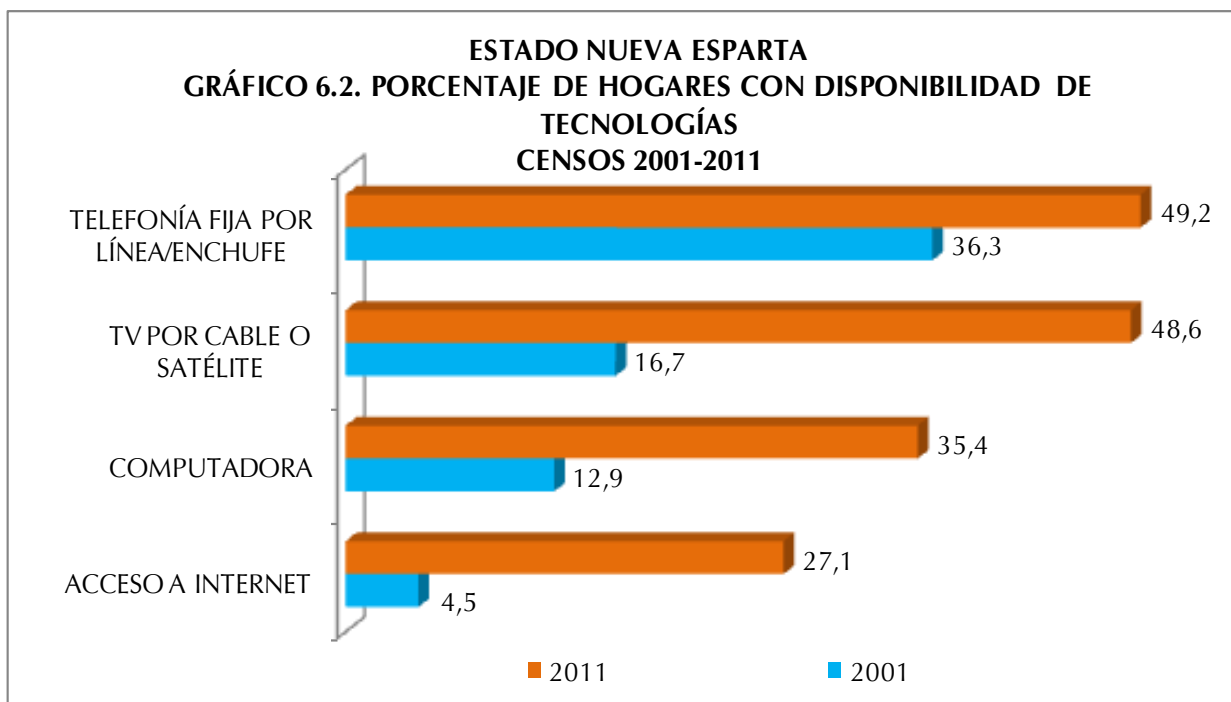
2/: PARA EL CENSO 2001 LA TELEFONÍA FIJA SE INVESTIGÓ EN LA SECCIÓN DE VIVIENDAS

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.5. se observa la disponibilidad de tecnologías en los hogares del estado Nueva Esparta en valores absolutos, destacándose el notable incremento de los hogares que disponen de TV por cable o satélite, computadora y acceso a Internet, lo cual indica un significativo avance tecnológico de los mencionados hogares.

El Gráfico 6.2. presenta la disponibilidad de tecnologías en el hogar para los dos últimos censos. Se puede observar que para 2011 el estado Nueva Esparta presenta avances importantes con respecto a 2001. Es de notoria importancia el crecimiento de la proporción de hogares con disponibilidad de Computadora la cual se incrementó en 22,5 puntos porcentuales aproximadamente en el lapso 2001-2011. Aunado a esto, el Acceso a Internet se incrementó en 22,6 puntos porcentuales.



De manera similar la disponibilidad de Televisión por Cable o Satélite aumentó en 31,9 puntos porcentuales. Así como la proporción de hogares con disponibilidad de Telefonía Fija por Línea o Enchufe aumentó 12,9 puntos porcentuales. En este sentido es importante destacar que en el Censo 2001, la categoría Teléfono Fijo se investigaba en la sección de Vivienda.

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6.6. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
EQUIPAMIENTOS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	83.797	130.815
RADIO	72.157	89.068
TELEVISOR	78.919	125.359
NEVERA	76.993	119.461
LAVADORA	54.576	95.990
SECADORA	9.466	13.531
CALENTADOR DE AGUA	9.920	8.445
AIRE ACONDICIONADO	17.529	91.586
COCINA	0	122.856

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

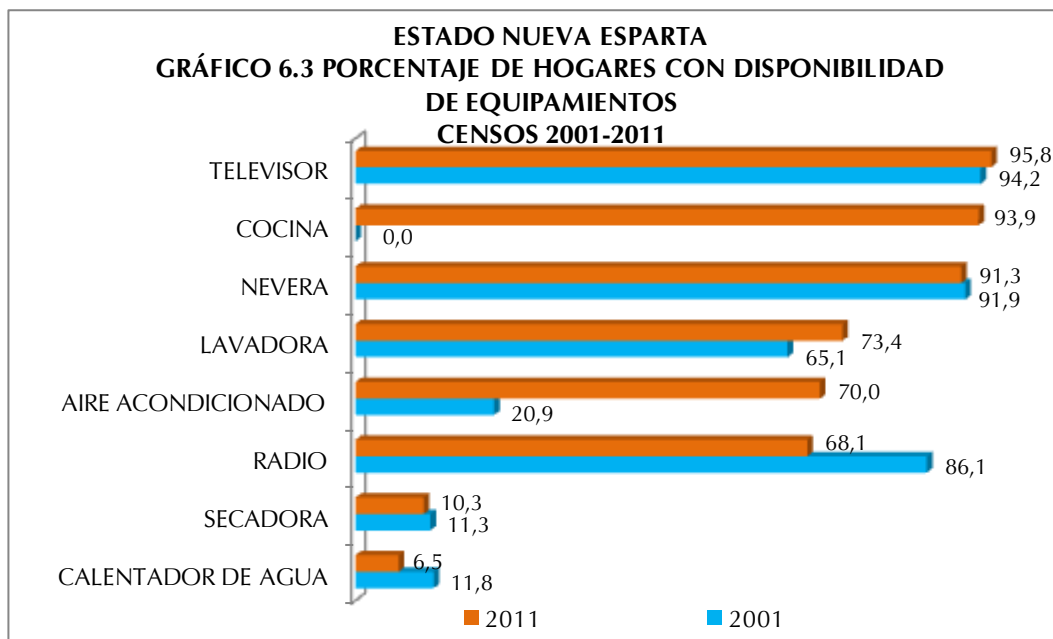
NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.6. se observa la disponibilidad de equipamiento en los hogares del estado Nueva Esparta en valores absolutos, destacándose el notable incremento en la disponibilidad de aire acondicionado, lavadora, secadora y televisor. Estos incrementos se traducen en una mejor calidad de vida para los hogares de la entidad.

En cuanto a la disponibilidad de equipamiento por parte de los hogares en el estado Nueva Esparta, presentados en el Gráfico 6.3 se observa que las categorías Nevera, Radio, Secadora y Calentador de Agua disminuyen en comparación al 2001, siendo el mayor descenso el correspondiente a la categoría Radio (18 puntos porcentuales de disminución) lo que puede estar explicado por las diversas formas de acceso a este artefacto que existen en la actualidad, ejemplo de ello es el acceso a través de Internet.

Asimismo, se observa mediante el Gráfico 6.3 un aumento de la proporción de hogares que disponen de Televisor (1,6 puntos porcentuales de aumento), Lavadora (8,3 puntos porcentuales de aumento) y Aire Acondicionado (49,1 puntos porcentuales de aumento)



Es importante señalar que la categoría Cocina en 2001 no se preguntaba en la sección de hogares sino en la sección de Vivienda y se indagaba el lugar donde ésta se ubicaba, (cuarto solo, sala comedor etc.), por cuanto el propósito de esta pregunta era servir de base de información para la determinación del uso de espacios internos de la vivienda, condiciones de salud, higiene y confort en las viviendas. Esta forma de investigación imposibilitaba identificar, en el caso de más de un hogar en la vivienda, si cada uno de ellos tenía acceso a dicho artefacto. Es por eso que no se puede establecer la comparación de la proporción de hogares con disponibilidad de cocina en este lapso de estudio.

**ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6.7. HOGARES CON DISPONIBILIDAD
DE VEHÍCULOS
CENSOS 2001 - 2011**

DISPONIBILIDAD DE VEHICULOS	CENSOS	
	2001	2011
TOTAL 1/	83.797	130.815
BICICLETA	26.455	18.006
MOTO	4.767	8.050
CARRO	28.483	42.486

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS VEHÍCULOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

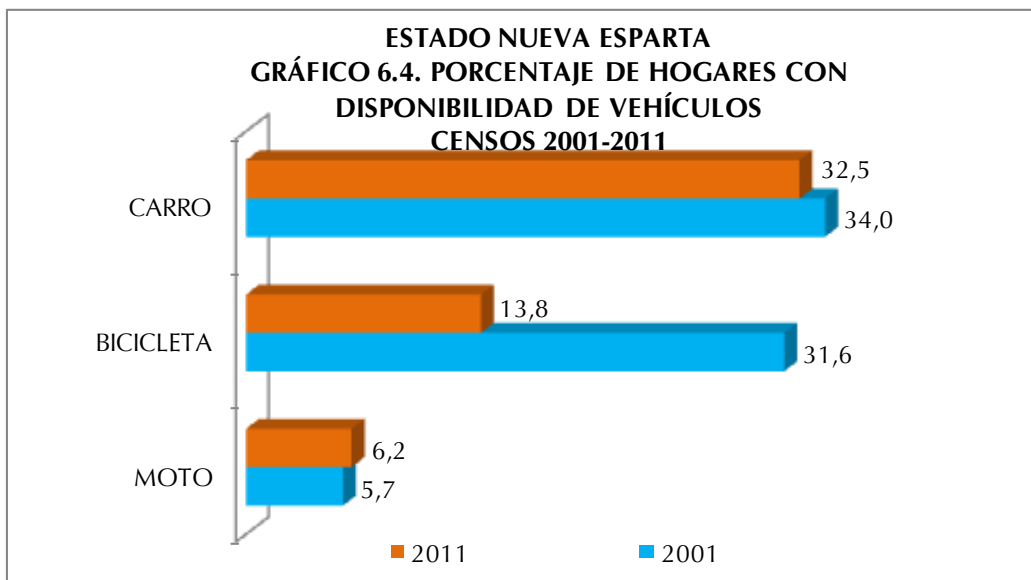
En el Cuadro 6.7. presenta la disponibilidad de vehículos en los hogares de la entidad.

Se destaca la disminución en la disponibilidad de bicicletas, a diferencia de las motos, categoría que se incrementa notablemente.

Asimismo, al apreciar el Gráfico 6.4, se puede decir que la disponibilidad de vehículo de uso particular del hogar en el estado Nueva Esparta durante el lapso 2001-2011, presenta un decrecimiento de 1,5

puntos porcentuales en la proporción de hogares con Carro, mientras que la proporción de hogares con Moto se incrementaron 0,5 puntos porcentuales aproximadamente.

Cabe destacar que la Bicicleta perdió la mayor proporción de importancia como vehículo de uso particular del hogar, reduciéndose en casi 18 puntos porcentuales la proporción de hogares que disponen de este tipo de vehículo con respecto a 2001.



ANEXOS

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA
CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
TOTAL	491.610
ANTOLÍN DEL CAMPO	28.294
NO TIENE PARROQUIA (CAPITAL LA PLAZA DE PARAGUACHÍ)	28.294
ARISMENDI	28.309
NO TIENE PARROQUIA (CAPITAL LA ASUNCIÓN)	28.309
DÍAZ	71.466
PARROQUIA CAPITAL DÍAZ	43.117
PARROQUIA ZABALA	28.349
GARCÍA	68.490
PARROQUIA CAPITAL GARCÍA	19.712
PARROQUIA FRANCISCO FAJARDO	48.778
GÓMEZ	40.409
PARROQUIA CAPITAL GÓMEZ	15.681
PARROQUIA BOLÍVAR	1.871
PARROQUIA GUEVARA	4.935
PARROQUIA MATASIETE	5.381
PARROQUIA SUCRE	12.541
MANEIRO	48.952
PARROQUIA CAPITAL MANEIRO	25.551
PARROQUIA AGUIRRE	23.401
MARCANO	35.691
PARROQUIA CAPITAL MARCANO	20.421
PARROQUIA ADRIÁN	15.270
MARIÑO	97.667
NO TIENE PARROQUIA (CAPITAL PORLAMAR)	97.667
PENÍNSULA DE MACANAO	26.423
PARROQUIA CAPITAL PENÍNSULA DE MACANAO	11.851
PARROQUIA SAN FRANCISCO	14.572
TUBORES	36.924
PARROQUIA CAPITAL TUBORES	24.416
PARROQUIA LOS BARALES	12.508
VILLALBA	8.985
PARROQUIA CAPITAL VILLALBA	5.082
PARROQUIA VICENTE FUENTES	3.903

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CUADROS ESTADÍSTICOS

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Demográficas

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 5. POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTERIOR, POR NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO, SEGÚN CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO
 CENSO 2011

CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO											
		TOTAL					HOMBRES				MUJERES		
		VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA
HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)	HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)			HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)						
TOTAL	16.928	1.048	6.721	6.635	2.524	554	3.477	3.585	1.247	494	3.244	3.050	1.277
AMÉRICA	10.115	726	4.653	4.547	189	376	2.208	2.341	98	350	2.445	2.206	91
ARGENTINA	313	13	118	158	24	7	69	82	10	6	49	76	14
BOLIVIA	43	4	24	8	7	3	9	4	2	1	15	4	5
BRASIL	149	12	55	78	4	6	25	40	2	6	30	38	2
CHILE	468	27	253	180	8	16	126	90	2	11	127	90	6
COLOMBIA	6.061	346	2.817	2.824	74	172	1.285	1.403	42	174	1.532	1.421	32
CUBA	349	16	75	215	43	9	42	113	22	7	33	102	21
ECUADOR	351	26	190	130	5	11	107	78	3	15	83	52	2
ESTADOS UNIDOS	345	73	97	171	4	38	53	107	3	35	44	64	1
GUYANA	168	24	52	91	1	12	22	44	1	12	30	47	-
HAÍTÍ	16	1	7	7	1	1	4	6	1	-	3	1	-
MÉXICO	72	15	19	36	2	7	10	22	1	8	9	14	1
NICARAGUA	32	3	16	12	1	2	5	4	1	1	11	8	-
PERÚ	851	54	443	349	5	31	222	193	2	23	221	156	3
REPÚBLICA DOMINICANA	394	46	244	101	3	25	110	53	-	21	134	48	3
TRINIDAD Y TOBAGO	45	12	24	9	-	4	7	3	-	8	17	6	-
URUGUAY	256	25	136	92	3	12	76	51	3	13	60	41	-
OTROS PAÍSES	202	29	83	86	4	20	36	48	3	9	47	38	1
ÁFRICA	62	4	33	23	2	1	20	15	2	3	13	8	-
EGIPTO	7	2	1	4	-	-	1	3	-	2	-	1	-
MARRUECOS	22	-	17	5	-	-	11	3	-	-	6	2	-
NIGERIA	3	-	1	2	-	-	1	1	-	-	-	1	-
OTROS PAÍSES	30	2	14	12	2	1	7	8	2	1	7	4	-
ASIA	1.278	68	594	590	26	38	363	356	18	30	231	234	8
CHINA CONTINENTAL	344	9	82	235	18	4	37	136	13	5	45	99	5
LÍBANO	551	28	303	215	5	12	190	126	2	16	113	89	3
SIRIA	317	26	179	112	-	18	112	73	-	8	67	39	-
OTROS PAÍSES	66	5	30	28	3	4	24	21	3	1	6	7	-
EUROPA	3.179	246	1.436	1.458	39	136	882	861	25	110	554	597	14
ESPAÑA	1.000	79	592	318	11	36	330	164	6	43	262	154	5
ITALIA	915	81	455	371	8	57	295	238	7	24	160	133	1
PORTUGAL	402	27	202	166	7	17	136	98	3	10	66	68	4
OTROS PAÍSES	862	59	187	603	13	26	121	361	9	33	66	242	4
OCEANÍA	8	2	-	6	-	2	-	4	-	-	-	2	-
PAÍS NO DECLARADO	2.286	2	5	11	2.268	1	4	8	1.104	1	1	3	1.164

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SITUACIÓN CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL							
	TOTAL	SOLTERO (A)	UNIDO (A)	CASADO (A)	VIUDO (A)	DIVORCIADO (A)	SEPARADO (A)	NO DECLARADO
TOTAL	364.818	133.136	94.799	102.243	12.462	9.427	10.210	2.541
15-19	44.872	39.864	3.955	369	24	12	111	537
20-24	45.066	27.761	13.452	2.922	50	41	352	488
25-29	42.638	17.243	16.410	7.549	115	212	707	402
30-34	41.925	12.217	16.088	11.457	159	582	1.120	302
35-39	37.533	8.653	13.182	13.136	224	862	1.296	180
40-44	33.453	6.839	10.220	13.346	343	1.152	1.425	128
45-49	28.744	5.495	7.487	12.618	489	1.272	1.285	98
50-54	23.787	4.306	5.275	10.797	762	1.332	1.213	102
55-59	20.117	3.374	3.696	9.618	1.114	1.244	982	89
60-64	15.912	2.541	2.283	7.761	1.451	1.100	730	46
65-69	11.141	1.691	1.307	5.289	1.613	740	455	46
70-74	7.711	1.130	738	3.447	1.659	439	259	39
75 Y MÁS	11.919	2.022	706	3.934	4.459	439	275	84
HOMBRES	182.124	71.806	47.815	51.522	2.579	3.176	3.836	1.390
15-19	22.666	21.275	990	90	5	7	25	274
20-24	22.955	15.695	5.869	1.003	7	17	86	278
25-29	21.588	9.742	8.089	3.199	24	72	241	221
30-34	21.375	6.938	8.268	5.332	29	200	424	184
35-39	19.280	4.827	7.046	6.447	54	306	489	111
40-44	16.886	3.689	5.413	6.668	83	416	557	60
45-49	14.511	2.965	3.972	6.449	103	451	509	62
50-54	11.791	2.200	2.948	5.494	165	469	455	60
55-59	9.987	1.625	2.188	5.135	194	396	395	54
60-64	7.629	1.117	1.353	4.211	303	356	270	19
65-69	5.235	724	782	2.979	314	233	181	22
70-74	3.436	410	439	2.011	335	123	103	15
75 Y MÁS	4.785	599	458	2.504	963	130	101	30
MUJERES	182.694	61.330	46.984	50.721	9.883	6.251	6.374	1.151
15-19	22.206	18.589	2.965	279	19	5	86	263
20-24	22.111	12.066	7.583	1.919	43	24	266	210
25-29	21.050	7.501	8.321	4.350	91	140	466	181
30-34	20.550	5.279	7.820	6.125	130	382	696	118
35-39	18.253	3.826	6.136	6.689	170	556	807	69
40-44	16.567	3.150	4.807	6.678	260	736	868	68
45-49	14.233	2.530	3.515	6.169	386	821	776	36
50-54	11.996	2.106	2.327	5.303	597	863	758	42
55-59	10.130	1.749	1.508	4.483	920	848	587	35
60-64	8.283	1.424	930	3.550	1.148	744	460	27
65-69	5.906	967	525	2.310	1.299	507	274	24
70-74	4.275	720	299	1.436	1.324	316	156	24
75 Y MÁS	7.134	1.423	248	1.430	3.496	309	174	54

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 3. POBLACIÓN TOTAL, POR LUGAR DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	LUGAR DE NACIMIENTO								
		NACIDOS EN EL PAÍS			NACIDOS EN EL EXTERIOR					
		TOTAL	EN LA MISMA ENTIDAD	EN OTRA ENTIDAD	TOTAL	VENEZOLANOS			EXTRANJEROS	NACIONALIDAD NO DECLARADA
				TOTAL	HIJOS DE PADRES VENEZOLANO	NATURALIZADOS				
TOTAL	491.610	474.682	339.482	135.200	16.928	7.769	1.048	6.721	6.635	2.524
0-4	42.253	41.889	39.032	2.857	364	61	39	22	85	218
5-9	41.307	40.785	36.128	4.657	522	82	42	40	224	216
10-14	43.232	42.644	35.862	6.782	588	83	28	55	261	244
15-19	44.872	44.256	35.021	9.235	616	90	25	65	286	240
20-24	45.066	44.179	31.863	12.316	887	149	28	121	470	268
25-29	42.638	41.631	27.704	13.927	1.007	220	45	175	549	238
30-34	41.925	40.700	25.707	14.993	1.225	344	49	295	631	250
35-39	37.533	36.111	20.963	15.148	1.422	590	76	514	639	193
40-44	33.453	31.932	18.202	13.730	1.521	697	90	607	660	164
45-49	28.744	27.174	15.835	11.339	1.570	791	102	689	659	120
50-54	23.787	22.217	13.101	9.116	1.570	927	94	833	537	106
55-59	20.117	18.536	11.152	7.384	1.581	1.032	126	906	480	69
60-64	15.912	14.548	9.234	5.314	1.364	898	98	800	380	86
65-69	11.141	10.119	6.725	3.394	1.022	681	78	603	296	45
70-74	7.711	7.016	4.760	2.256	695	474	54	420	195	26
75 Y MÁS	11.919	10.945	8.193	2.752	974	650	74	576	283	41
HOMBRES	247.616	238.753	171.158	67.595	8.863	4.031	554	3.477	3.585	1.247
0-4	21.815	21.615	20.151	1.464	200	28	19	9	46	126
5-9	21.427	21.159	18.759	2.400	268	41	20	21	122	105
10-14	22.250	21.968	18.435	3.533	282	38	14	24	134	110
15-19	22.666	22.360	17.752	4.608	306	49	15	34	146	111
20-24	22.955	22.498	16.104	6.394	457	79	18	61	233	145
25-29	21.588	21.102	14.028	7.074	486	102	17	85	259	125
30-34	21.375	20.717	13.084	7.633	658	177	29	148	352	129
35-39	19.280	18.547	10.701	7.846	733	290	39	251	338	105
40-44	16.886	16.064	9.252	6.812	822	377	48	329	376	69
45-49	14.511	13.682	8.061	5.621	829	392	55	337	374	63
50-54	11.791	10.955	6.467	4.488	836	477	45	432	310	49
55-59	9.987	9.115	5.534	3.581	872	535	69	466	307	30
60-64	7.629	6.905	4.411	2.494	724	484	55	429	203	37
65-69	5.235	4.688	3.158	1.530	547	361	47	314	167	19
70-74	3.436	3.060	2.042	1.018	376	258	26	232	106	12
75 Y MÁS	4.785	4.318	3.219	1.099	467	343	38	305	112	12
MUJERES	243.994	235.929	168.324	67.605	8.065	3.738	494	3.244	3.050	1.277
0-4	20.438	20.274	18.881	1.393	164	33	20	13	39	92
5-9	19.880	19.626	17.369	2.257	254	41	22	19	102	111
10-14	20.982	20.676	17.427	3.249	306	45	14	31	127	134
15-19	22.206	21.896	17.269	4.627	310	41	10	31	140	129
20-24	22.111	21.681	15.759	5.922	430	70	10	60	237	123
25-29	21.050	20.529	13.676	6.853	521	118	28	90	290	113
30-34	20.550	19.983	12.623	7.360	567	167	20	147	279	121
35-39	18.253	17.564	10.262	7.302	689	300	37	263	301	88
40-44	16.567	15.868	8.950	6.918	699	320	42	278	284	95
45-49	14.233	13.492	7.774	5.718	741	399	47	352	285	57
50-54	11.996	11.262	6.634	4.628	734	450	49	401	227	57
55-59	10.130	9.421	5.618	3.803	709	497	57	440	173	39
60-64	8.283	7.643	4.823	2.820	640	414	43	371	177	49
65-69	5.906	5.431	3.567	1.864	475	320	31	289	129	26
70-74	4.275	3.956	2.718	1.238	319	216	28	188	89	14
75 Y MÁS	7.134	6.627	4.974	1.653	507	307	36	271	171	29

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 4. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR SITUACIÓN CONYUGAL,
SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO
CENSO 2011

RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	SITUACIÓN CONYUGAL							NO DECLARADO
	TOTAL	SOLTERO(A)	UNIDO(A)	CASADO(A)	VIUDO(A)	DIVORCIADO(A)	SEPARADO(A)	
TOTAL	361.775	131.344	93.941	102.024	12.414	9.380	10.154	2.518
JEFE O JEFA DEL HOGAR	131.407	25.271	37.774	46.762	8.890	6.263	6.447	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	77.052	-	35.212	41.840	-	-	-	-
HIJOS(AS)	93.212	73.288	8.967	5.973	321	1.509	2.070	1.084
HIJASTROS(AS)	3.421	2.879	267	134	11	22	50	58
NIETOS(AS)	9.430	8.261	624	257	15	21	108	144
YERNO O NUERA	13.121	1.451	7.561	3.756	93	53	50	157
PADRE, MADRE	4.709	1.025	165	909	1.747	470	342	51
PADRASTRO, MADRASTRA	145	33	27	21	40	10	7	7
SUEGRO(A)	1.599	292	66	301	625	144	135	36
HERMANO(A)	8.221	5.942	597	560	200	385	378	159
CUÑADO(A)	2.595	1.492	550	307	36	73	95	42
SOBRINO(A)	4.961	4.172	334	203	12	70	88	82
OTRO PARIENTE	6.981	4.262	944	595	328	204	194	454
NO PARIENTE	4.639	2.785	841	379	89	138	176	231
SERVICIO DOMÉSTICO	240	163	12	22	7	16	10	10
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	42	28	-	5	-	2	4	3
HOMBRES	179.660	70.336	47.110	51.344	2.559	3.146	3.790	1.375
JEFE O JEFA DEL HOGAR	80.584	10.965	26.246	37.552	1.851	1.878	2.092	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	17.589	-	10.467	7.122	-	-	-	-
HIJOS(AS)	50.926	41.017	4.871	2.700	75	684	941	638
HIJASTROS(AS)	1.908	1.636	139	67	2	8	21	35
NIETOS(AS)	5.304	4.724	336	106	3	11	42	82
YERNO O NUERA	6.101	621	3.240	2.122	19	24	20	55
PADRE, MADRE	1.172	192	62	403	313	84	106	12
PADRASTRO, MADRASTRA	82	18	25	10	16	7	2	4
SUEGRO(A)	402	64	33	126	111	19	44	5
HERMANO(A)	4.772	3.584	328	316	56	185	214	89
CUÑADO(A)	1.478	910	261	167	13	36	65	26
SOBRINO(A)	2.822	2.433	165	104	4	28	42	46
OTRO PARIENTE	3.813	2.477	506	327	65	96	100	242
NO PARIENTE	2.659	1.666	427	214	30	84	99	139
SERVICIO DOMÉSTICO	35	22	4	5	1	1	1	1
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	13	7	-	3	-	1	1	1
MUJERES	182.115	61.008	46.831	50.680	9.855	6.234	6.364	1.143
JEFE O JEFA DEL HOGAR	50.823	14.306	11.528	9.210	7.039	4.385	4.355	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	59.463	-	24.745	34.718	-	-	-	-
HIJOS(AS)	42.286	32.271	4.096	3.273	246	825	1.129	446
HIJASTROS(AS)	1.513	1.243	128	67	9	14	29	23
NIETOS(AS)	4.126	3.537	288	151	12	10	66	62
YERNO O NUERA	7.020	830	4.321	1.634	74	29	30	102
PADRE, MADRE	3.537	833	103	506	1.434	386	236	39
PADRASTRO, MADRASTRA	63	15	2	11	24	3	5	3
SUEGRO(A)	1.197	228	33	175	514	125	91	31
HERMANO(A)	3.449	2.358	269	244	144	200	164	70
CUÑADO(A)	1.117	582	289	140	23	37	30	16
SOBRINO(A)	2.139	1.739	169	99	8	42	46	36
OTRO PARIENTE	3.168	1.785	438	268	263	108	94	212
NO PARIENTE	1.980	1.119	414	165	59	54	77	92
SERVICIO DOMÉSTICO	205	141	8	17	6	15	9	9
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	29	21	-	2	-	1	3	2

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 5. POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTERIOR, POR NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO, SEGÚN CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO
 CENSO 2011

CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO											
		TOTAL					HOMBRES				MUJERES		
		VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	VENEZOLANA		EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	VENEZOLANA		EXTRANJERA
HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)	NACIONALIZADOS(AS)	NACIONALIZADOS(AS)				HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)					
TOTAL	16.928	1.048	6.721	6.635	2.524	554	3.477	3.585	1.247	494	3.244	3.050	1.277
AMÉRICA	10.115	726	4.653	4.547	189	376	2.208	2.341	98	350	2.445	2.206	91
ARGENTINA	313	13	118	158	24	7	69	82	10	6	49	76	14
BOLIVIA	43	4	24	8	7	3	9	4	2	1	15	4	5
BRASIL	149	12	55	78	4	6	25	40	2	6	30	38	2
CHILE	468	27	253	180	8	16	126	90	2	11	127	90	6
COLOMBIA	6.061	346	2.817	2.824	74	172	1.285	1.403	42	174	1.532	1.421	32
CUBA	349	16	75	215	43	9	42	113	22	7	33	102	21
ECUADOR	351	26	190	130	5	11	107	78	3	15	83	52	2
ESTADOS UNIDOS	345	73	97	171	4	38	53	107	3	35	44	64	1
GUYANA	168	24	52	91	1	12	22	44	1	12	30	47	-
HAÍTÍ	16	1	7	7	1	1	4	6	1	-	3	1	-
MÉXICO	72	15	19	36	2	7	10	22	1	8	9	14	1
NICARAGUA	32	3	16	12	1	2	5	4	1	1	11	8	-
PERÚ	851	54	443	349	5	31	222	193	2	23	221	156	3
REPÚBLICA DOMINICANA	394	46	244	101	3	25	110	53	-	21	134	48	3
TRINIDAD Y TOBAGO	45	12	24	9	-	4	7	3	-	8	17	6	-
URUGUAY	256	25	136	92	3	12	76	51	3	13	60	41	-
OTROS PAÍSES	202	29	83	86	4	20	36	48	3	9	47	38	1
ÁFRICA	62	4	33	23	2	1	20	15	2	3	13	8	-
EGIPTO	7	2	1	4	-	-	1	3	-	2	-	1	-
MARRUECOS	22	-	17	5	-	-	11	3	-	-	6	2	-
NIGERIA	3	-	1	2	-	-	1	1	-	-	-	1	-
OTROS PAÍSES	30	2	14	12	2	1	7	8	2	1	7	4	-
ASIA	1.278	68	594	590	26	38	363	356	18	30	231	234	8
CHINA CONTINENTAL	344	9	82	235	18	4	37	136	13	5	45	99	5
LÍBANO	551	28	303	215	5	12	190	126	2	16	113	89	3
SIRIA	317	26	179	112	-	18	112	73	-	8	67	39	-
OTROS PAÍSES	66	5	30	28	3	4	24	21	3	1	6	7	-
EUROPA	3.179	246	1.436	1.458	39	136	882	861	25	110	554	597	14
ESPAÑA	1.000	79	592	318	11	36	330	164	6	43	262	154	5
ITALIA	915	81	455	371	8	57	295	238	7	24	160	133	1
PORTUGAL	402	27	202	166	7	17	136	98	3	10	66	68	4
OTROS PAÍSES	862	59	187	603	13	26	121	361	9	33	66	242	4
OCEANÍA	8	2	-	6	-	2	-	4	-	-	-	2	-
PAÍS NO DECLARADO	2.286	2	5	11	2.268	1	4	8	1.104	1	1	3	1.164

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Educativas

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD	CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO								
	TOTAL			ALFABETAS			ANALFABETAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	408.050	204.374	203.676	394.026	196.692	197.334	14.024	7.682	6.342
10-14	43.232	22.250	20.982	42.498	21.804	20.694	734	446	288
15-19	44.872	22.666	22.206	44.184	22.216	21.968	688	450	238
20-24	45.066	22.955	22.111	44.215	22.380	21.835	851	575	276
25-34	84.563	42.963	41.600	82.874	41.745	41.129	1.689	1.218	471
35-44	70.986	36.166	34.820	69.426	35.060	34.366	1.560	1.106	454
45-54	52.531	26.302	26.229	50.755	25.227	25.528	1.776	1.075	701
55 Y MÁS	66.800	31.072	35.728	60.074	28.260	31.814	6.726	2.812	3.914

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO APROBADO						
		NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PREESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	466.652	18.652	18.345	23.922	125.597	190.456	22.931	66.749
3-4	17.295	1.887	5.573	9.835	-	-	-	-
5-9	41.307	502	1.151	14.087	25.567	-	-	-
10-14	43.232	748	319	-	26.544	15.621	-	-
15-19	44.872	869	430	-	3.879	32.974	967	5.753
20-24	45.066	1.427	530	-	4.479	22.455	3.303	12.872
25-29	42.638	1.690	559	-	5.524	21.039	3.927	9.899
30-34	41.925	1.710	633	-	6.591	21.063	3.823	8.105
35-39	37.533	1.647	649	-	6.972	18.585	3.327	6.353
40-44	33.453	1.421	602	-	6.883	16.204	2.612	5.731
45-49	28.744	1.394	768	-	7.248	12.822	1.738	4.774
50-54	23.787	1.157	746	-	6.741	9.943	1.157	4.043
55-59	20.117	1.008	794	-	6.520	7.476	833	3.486
60-64	15.912	796	869	-	5.668	5.525	593	2.461
65-69	11.141	646	996	-	4.211	3.332	332	1.624
70-74	7.711	533	962	-	3.376	1.770	177	893
75 Y MÁS	11.919	1.217	2.764	-	5.394	1.647	142	755
HOMBRES	234.686	11.009	9.636	12.271	69.032	95.565	9.773	27.400
3-4	8.885	992	2.901	4.992	-	-	-	-
5-9	21.427	276	649	7.279	13.223	-	-	-
10-14	22.250	455	177	-	14.016	7.602	-	-
15-19	22.666	479	293	-	2.691	16.472	395	2.336
20-24	22.955	860	341	-	3.142	11.976	1.276	5.360
25-29	21.588	1.076	387	-	3.863	10.965	1.566	3.731
30-34	21.375	1.157	471	-	4.468	10.771	1.538	2.970
35-39	19.280	1.104	464	-	4.550	9.457	1.341	2.364
40-44	16.886	914	416	-	4.193	8.078	1.122	2.163
45-49	14.511	919	471	-	4.093	6.325	807	1.896
50-54	11.791	704	434	-	3.541	4.775	597	1.740
55-59	9.987	632	432	-	3.228	3.600	427	1.668
60-64	7.629	440	427	-	2.633	2.508	352	1.269
65-69	5.235	308	452	-	1.875	1.542	180	878
70-74	3.436	226	376	-	1.410	787	100	537
75 Y MÁS	4.785	467	945	-	2.106	707	72	488
MUJERES	231.966	7.643	8.709	11.651	56.565	94.891	13.158	39.349
3-4	8.410	895	2.672	4.843	-	-	-	-
5-9	19.880	226	502	6.808	12.344	-	-	-
10-14	20.982	293	142	-	12.528	8.019	-	-
15-19	22.206	390	137	-	1.188	16.502	572	3.417
20-24	22.111	567	189	-	1.337	10.479	2.027	7.512
25-29	21.050	614	172	-	1.661	10.074	2.361	6.168
30-34	20.550	553	162	-	2.123	10.292	2.285	5.135
35-39	18.253	543	185	-	2.422	9.128	1.986	3.989
40-44	16.567	507	186	-	2.690	8.126	1.490	3.568
45-49	14.233	475	297	-	3.155	6.497	931	2.878
50-54	11.996	453	312	-	3.200	5.168	560	2.303
55-59	10.130	376	362	-	3.292	3.876	406	1.818
60-64	8.283	356	442	-	3.035	3.017	241	1.192
65-69	5.906	338	544	-	2.336	1.790	152	746
70-74	4.275	307	586	-	1.966	983	77	356
75 Y MÁS	7.134	750	1.819	-	3.288	940	70	267

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 3. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR OPCIÓN DE ESTUDIO EN QUE APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	OPCIÓN DE ESTUDIO EN QUE APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE							
		ESCUELA-COLEGIO-LICEO TRADICIONAL-LICEO MILITAR	EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS	EDUCACIÓN ESPECIAL	MISIÓN ROBINSON II	MISIÓN RIBAS	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	UNIVERSIDAD TRADICIONAL - UNIVERSIDAD MILITAR	MISIÓN SUCRE
TOTAL	429.655	330.122	1.366	590	1.035	6.862	-	84.342	5.338
3-4	9.835	9.753	-	82	-	-	-	-	-
5-9	39.654	39.505	-	149	-	-	-	-	-
10-14	42.165	42.070	-	95	-	-	-	-	-
15-19	43.573	35.881	286	76	33	577	-	6.457	263
20-24	43.109	25.642	297	40	50	905	-	15.338	837
25-29	40.389	25.349	199	37	52	926	-	12.868	958
30-34	39.582	26.319	174	30	65	1.066	-	11.028	900
35-39	35.237	24.430	120	28	67	912	-	8.868	812
40-44	31.430	22.107	92	15	86	787	-	7.731	612
45-49	26.582	19.321	48	11	102	588	-	6.147	365
50-54	21.884	16.103	39	6	99	437	-	4.900	300
55-59	18.315	13.600	34	3	92	267	-	4.165	154
60-64	14.247	10.848	28	4	111	202	-	2.970	84
65-69	9.499	7.339	22	6	81	95	-	1.921	35
70-74	6.216	4.997	13	1	78	57	-	1.056	14
75 Y MÁS	7.938	6.858	14	7	119	43	-	893	4
HOMBRES	214.041	173.220	735	320	356	2.237	-	35.850	1.323
3-4	4.992	4.948	-	44	-	-	-	-	-
5-9	20.502	20.417	-	85	-	-	-	-	-
10-14	21.618	21.561	-	57	-	-	-	-	-
15-19	21.894	18.657	171	41	21	273	-	2.667	64
20-24	21.754	14.517	167	26	31	377	-	6.440	196
25-29	20.125	14.385	98	17	25	303	-	5.077	220
30-34	19.747	14.792	80	15	28	324	-	4.311	197
35-39	17.712	13.590	74	15	27	301	-	3.520	185
40-44	15.556	11.966	53	7	33	212	-	3.144	141
45-49	13.121	10.203	26	5	35	149	-	2.608	95
50-54	10.653	8.156	14	2	25	119	-	2.242	95
55-59	8.923	6.712	20	2	23	71	-	2.038	57
60-64	6.762	5.049	9	3	28	52	-	1.580	41
65-69	4.475	3.353	10	-	27	27	-	1.040	18
70-74	2.834	2.151	9	-	20	17	-	626	11
75 Y MÁS	3.373	2.763	4	1	33	12	-	557	3
MUJERES	215.614	156.902	631	270	679	4.625	-	48.492	4.015
3-4	4.843	4.805	-	38	-	-	-	-	-
5-9	19.152	19.088	-	64	-	-	-	-	-
10-14	20.547	20.509	-	38	-	-	-	-	-
15-19	21.679	17.224	115	35	12	304	-	3.790	199
20-24	21.355	11.125	130	14	19	528	-	8.898	641
25-29	20.264	10.964	101	20	27	623	-	7.791	738
30-34	19.835	11.527	94	15	37	742	-	6.717	703
35-39	17.525	10.840	46	13	40	611	-	5.348	627
40-44	15.874	10.141	39	8	53	575	-	4.587	471
45-49	13.461	9.118	22	6	67	439	-	3.539	270
50-54	11.231	7.947	25	4	74	318	-	2.658	205
55-59	9.392	6.888	14	1	69	196	-	2.127	97
60-64	7.485	5.799	19	1	83	150	-	1.390	43
65-69	5.024	3.986	12	6	54	68	-	881	17
70-74	3.382	2.846	4	1	58	40	-	430	3
75 Y MÁS	4.565	4.095	10	6	86	31	-	336	1

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE DECLARARON LAS OPCIONES NO SABE Y NINGUNO EN LA PREGUNTA DE NIVEL EDUCATIVO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
 CUADRO 4. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO
 CENSO 2011

PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	NIVEL EDUCATIVO APROBADO							
	TOTAL	NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PREESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	460.531	15.730	18.166	23.849	124.600	188.815	22.875	66.496
JEFE O JEFA DEL HOGAR	131.407	6.599	4.829	-	33.147	57.503	8.007	21.322
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	74.298		1.860	-	16.660	37.310	5.474	12.994
HIJOS(AS).....	163.994	3.999	5.959	15.757	48.066	60.802	6.359	23.052
HIJASTROS(AS)	6.635	171	211	471	2.384	2.642	170	586
NIETOS(AS)	31.637	1.097	2.250	6.465	11.446	8.062	477	1.840
YERNO O NUERA.....	13.186	713	145	-	1.819	7.449	910	2.150
PADRE, MADRE	4.709	509	781	-	1.976	1.059	73	311
PADRASTRO, MADRASTRA	145	30	15	-	51	37	5	7
SUEGRO(A)	1.599	175	260	-	682	373	29	80
HERMANO(A)	8.519	514	577	24	2.222	3.594	389	1.199
CUÑADO(A)	2.689	180	133	2	620	1.301	120	333
SOBRINO(A)	7.490	276	319	550	1.949	3.118	271	1.007
OTRO PARIENTE	8.539	829	562	416	2.288	3.123	337	984
NO PARIENTE	5.390	594	256	163	1.183	2.322	251	621
SERVICIO DOMÉSTICO	246	34	8	-	90	104	2	8
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	48	10	1	1	17	16	1	2
HOMBRES	232.084	10.951	9.490	12.234	68.198	94.225	9.734	27.252
JEFE O JEFA DEL HOGAR	80.584	4.611	2.505	-	20.381	35.731	4.993	12.363
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	17.592	1.107	747	-	5.339	8.054	740	1.605
HIJOS(AS)	87.671	2.389	3.418	8.104	27.944	33.451	2.716	9.649
HIJASTROS(AS)	3.513	114	121	234	1.327	1.407	76	234
NIETOS(AS)	16.750	608	1.236	3.316	6.170	4.404	218	798
YERNO O NUERA	6.119	381	88	-	1.119	3.386	361	784
PADRE, MADRE	1.172	144	188	-	484	237	27	92
PADRASTRO, MADRASTRA	82	19	9	-	25	23	3	3
SUEGRO(A)	402	50	64	-	161	92	8	27
HERMANO(A)	4.937	329	393	16	1.557	2.020	163	459
CUÑADO(A)	1.520	119	83	-	432	719	46	121
SOBRINO(A)	4.063	174	176	276	1.167	1.716	118	436
OTRO PARIENTE	4.584	490	296	205	1.297	1.725	158	413
NO PARIENTE	3.041	407	165	82	775	1.243	105	264
SERVICIO DOMÉSTICO	36	4	1	-	12	13	2	4
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	18	5	-	1	8	4	-	-
MUJERES	231.253	7.585	8.676	11.615	56.402	94.590	13.141	39.244
JEFE O JEFA DEL HOGAR	50.823	1.988	2.324	-	12.766	21.772	3.014	8.959
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	59.512	1.699	1.113	-	11.321	29.256	4.734	11.389
HIJOS(AS)	76.323	1.610	2.541	7.653	20.122	27.351	3.643	13.403
HIJASTROS(AS)	3.122	57	90	237	1.057	1.235	94	352
NIETOS(AS)	14.887	489	1.014	3.149	5.276	3.658	259	1.042
YERNO O NUERA	7.067	332	57	-	700	4.063	549	1.366
PADRE, MADRE	3.537	365	593	-	1.492	822	46	219
PADRASTRO, MADRASTRA	63	11	6	-	26	14	2	4
SUEGRO(A)	1.197	125	196	-	521	281	21	53
HERMANO(A)	3.582	185	184	8	665	1.574	226	740
CUÑADO(A)	1.169	61	50	2	188	582	74	212
SOBRINO(A)	3.427	102	143	274	782	1.402	153	571
OTRO PARIENTE	3.955	339	266	211	991	1.398	179	571
NO PARIENTE	2.349	187	91	81	408	1.079	146	357
SERVICIO DOMÉSTICO	210	30	7	-	78	91	-	4
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	30	5	1	-	9	12	1	2

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y LAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 5. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS QUE ASISTE A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN, POR TIPO DE PLANTEL Y SEXO, SEGÚN EDAD
CENSO 2011

EDAD	TIPO DE PLANTEL Y SEXO								
	TOTAL			PÚBLICO			PRIVADO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	156.883	76.185	80.698	123.552	59.905	63.647	33.331	16.280	17.051
03	3.935	2.002	1.933	3.311	1.695	1.616	624	307	317
04	7.195	3.665	3.530	6.131	3.143	2.988	1.064	522	542
05	7.691	3.936	3.755	6.647	3.398	3.249	1.044	538	506
06	8.046	4.232	3.814	6.776	3.551	3.225	1.270	681	589
07	7.981	4.173	3.808	6.626	3.452	3.174	1.355	721	634
08	7.943	4.078	3.865	6.573	3.386	3.187	1.370	692	678
09	7.809	3.971	3.838	6.547	3.324	3.223	1.262	647	615
10	8.008	4.061	3.947	6.748	3.457	3.291	1.260	604	656
11	8.994	4.684	4.310	7.620	3.973	3.647	1.374	711	663
12	8.616	4.378	4.238	7.083	3.625	3.458	1.533	753	780
13	7.976	4.019	3.957	6.479	3.306	3.173	1.497	713	784
14	7.757	3.974	3.783	6.300	3.252	3.048	1.457	722	735
15-19	30.532	14.639	15.893	22.959	10.927	12.032	7.573	3.712	3.861
20-24	16.260	7.348	8.912	10.246	4.362	5.884	6.014	2.986	3.028
25 Y MÁS	18.140	7.025	11.115	13.506	5.054	8.452	4.634	1.971	2.663

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6. POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O PROFESIONAL APROBADO, SEGÚN EDAD Y SEXO
CENSO 2011

EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL DE EDUCACIÓN APROBADO			
		SECUNDARIA		PROFESIONAL	
		MEDIA (1-5)	TÉCNICO MEDIO (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	279.442	183.524	6.238	22.931	66.749
14	15.548	15.548	-	-	-
15	7.611	7.611	-	-	-
16	8.029	7.929	61	6	33
17	8.195	7.069	167	135	824
18	7.847	5.108	175	323	2.241
19	7.907	4.573	176	503	2.655
20-24	38.580	21.645	760	3.303	12.872
25 Y MÁS	185.725	114.041	4.899	18.661	48.124
HOMBRES	132.378	92.023	3.182	9.773	27.400
14	7.576	7.576	-	-	-
15	3.711	3.711	-	-	-
16	3.798	3.756	25	1	16
17	4.050	3.580	83	55	332
18	3.718	2.655	89	129	845
19	3.866	2.407	106	210	1.143
20-24	18.578	11.538	404	1.276	5.360
25 Y MÁS	87.081	56.800	2.475	8.102	19.704
MUJERES	147.064	91.501	3.056	13.158	39.349
14	7.972	7.972	-	-	-
15	3.900	3.900	-	-	-
16	4.231	4.173	36	5	17
17	4.145	3.489	84	80	492
18	4.129	2.453	86	194	1.396
19	4.041	2.166	70	293	1.512
20-24	20.002	10.107	356	2.027	7.512
25 Y MÁS	98.644	57.241	2.424	10.559	28.420

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL AÑO, GRADO, TRIMESTRE, SEMESTRE O NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Fecundidad

ESTADO NUEVA ESPARTA
**CUADRO 1. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE**
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	195.244	65.639	31.473	34.365	26.146	14.288	7.920	4.630	7.934	2.849	358.711
12-14	12.550	11.307	64	16	-	-	-	-	-	1.163	96
15-19	22.206	18.978	2.475	460	58	9	3	-	-	223	3.620
20-24	22.111	11.837	6.184	2.742	883	188	37	11	2	227	15.334
25-29	21.050	7.240	5.935	4.540	2.151	720	196	54	26	188	25.834
30-34	20.550	4.432	4.894	5.461	3.295	1.430	555	207	96	180	36.110
35-39	18.253	2.821	3.272	5.296	3.779	1.644	720	337	245	139	39.114
40-44	16.567	2.132	2.436	4.565	3.730	1.823	894	446	402	139	40.008
45-49	14.233	1.683	1.816	3.433	3.215	1.903	1.005	509	567	102	37.987
50-54	11.996	1.418	1.302	2.498	2.662	1.722	993	582	713	106	34.620
55-59	10.130	1.067	980	1.990	2.285	1.478	898	572	774	86	31.067
60-64	8.283	895	806	1.398	1.663	1.278	794	496	869	84	26.732
65 Y MÁS	17.315	1.829	1.309	1.966	2.425	2.093	1.825	1.416	4.240	212	68.189

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
**CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
 CENSO 2011**

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	195.244	65.639	31.473	34.365	26.146	14.288	7.920	4.630	7.934	2.849	358.711
12-14	12.550	11.307	64	16	-	-	-	-	-	1.163	96
15-19	22.206	18.978	2.475	460	58	9	3	-	-	223	3.620
20-24	22.111	11.837	6.184	2.742	883	188	37	11	2	227	15.334
25-29	21.050	7.240	5.935	4.540	2.151	720	196	54	26	188	25.834
30-34	20.550	4.432	4.894	5.461	3.295	1.430	555	207	96	180	36.110
35-39	18.253	2.821	3.272	5.296	3.779	1.644	720	337	245	139	39.114
40-44	16.567	2.132	2.436	4.565	3.730	1.823	894	446	402	139	40.008
45-49	14.233	1.683	1.816	3.433	3.215	1.903	1.005	509	567	102	37.987
50-54	11.996	1.418	1.302	2.498	2.662	1.722	993	582	713	106	34.620
55-59	10.130	1.067	980	1.990	2.285	1.478	898	572	774	86	31.067
60-64	8.283	895	806	1.398	1.663	1.278	794	496	869	84	26.732
65 Y MÁS	17.315	1.829	1.309	1.966	2.425	2.093	1.825	1.416	4.240	212	68.189
UNIDA	47.089	7.147	10.849	10.672	8.028	4.492	2.406	1.381	1.843	271	107.462
12-14	105	75	25	4	-	-	-	-	-	1	33
15-19	2.965	1.289	1.356	272	35	2	-	-	-	11	2.013
20-24	7.583	1.914	3.170	1.735	582	121	28	7	2	24	9.066
25-29	8.321	1.418	2.529	2.396	1.301	461	125	31	20	40	14.019
30-34	7.820	891	1.597	2.221	1.694	830	351	133	62	41	17.428
35-39	6.136	493	877	1.607	1.506	866	419	189	134	45	16.240
40-44	4.807	390	528	1.042	1.164	785	408	232	228	30	14.272
45-49	3.515	235	360	630	798	589	379	224	277	23	11.548
50-54	2.327	174	187	356	475	362	290	191	278	14	8.314
55-59	1.508	99	110	231	254	244	187	156	211	16	5.658
60-64	930	78	56	104	133	127	113	103	207	9	3.803
65 Y MÁS	1.072	91	54	74	86	105	106	115	424	17	5.068
CASADA	50.752	5.732	8.660	13.885	10.649	5.267	2.667	1.406	2.068	418	125.692
12-14	31	12	8	7	-	-	-	-	-	4	22
15-19	279	138	100	32	5	1	2	-	-	1	193
20-24	1.919	641	914	267	68	14	3	2	-	10	1.735
25-29	4.350	1.124	1.652	1.065	369	88	24	6	-	22	5.397
30-34	6.125	944	1.698	2.113	922	285	80	28	12	43	10.482
35-39	6.689	673	1.227	2.532	1.502	454	150	71	45	35	14.104
40-44	6.678	492	922	2.382	1.717	637	276	110	89	53	16.048
45-49	6.169	443	686	1.824	1.641	835	378	154	162	46	16.545
50-54	5.303	406	487	1.288	1.402	820	432	193	220	55	15.407
55-59	4.483	308	364	1.002	1.210	717	397	217	238	30	13.819
60-64	3.550	217	281	687	870	632	328	190	299	46	11.666
65 Y MÁS	5.176	334	321	686	943	784	597	435	1.003	73	20.274
SOLTERA	73.568	51.005	8.554	5.041	3.182	1.795	1.034	661	1.144	1.152	52.506
12-14	12.238	11.179	30	4	-	-	-	-	-	1.025	38
15-19	18.589	17.460	955	132	16	3	-	-	-	23	1.279
20-24	12.066	9.192	1.939	643	200	42	6	1	-	43	4.029
25-29	7.501	4.587	1.473	849	382	146	39	12	4	9	5.196
30-34	5.279	2.463	1.176	765	493	231	87	39	15	10	5.883
35-39	3.826	1.516	798	658	437	205	106	59	40	7	5.409
40-44	3.150	1.101	605	552	410	223	128	71	56	4	5.289
45-49	2.530	873	435	422	319	218	123	67	68	5	4.601
50-54	2.106	692	335	301	266	196	120	79	110	7	4.363
55-59	1.749	529	242	257	235	153	101	92	133	7	4.061
60-64	1.424	459	219	163	144	145	101	66	123	4	3.319
65 Y MÁS	3.110	954	347	295	280	233	223	175	595	8	9.039

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SEPARADA DE UNIÓN O MATRIMONIO ...	6.376	353	1.216	1.645	1.271	793	427	258	401	12	17.981	
12-14	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	
15-19	86	13	54	19	-	-	-	-	-	-	92	
20-24	266	26	131	76	26	6	-	-	-	1	385	
25-29	466	20	179	164	74	20	6	3	-	-	857	
30-34	696	37	215	221	121	64	29	4	4	1	1.473	
35-39	807	41	164	276	196	70	33	11	14	2	1.913	
40-44	868	41	141	273	215	104	52	21	20	1	2.274	
45-49	776	47	104	197	179	122	65	33	29	-	2.249	
50-54	758	37	77	175	164	128	61	56	60	-	2.492	
55-59	587	36	48	103	133	106	60	37	62	2	2.033	
60-64	460	18	48	73	90	75	50	36	68	2	1.706	
65 Y MÁS	604	36	54	68	73	98	71	57	144	3	2.506	
DIVORCIADA	6.251	545	1.357	1.763	1.332	629	307	136	175	7	14.971	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	5	2	2	-	-	1	-	-	-	-	6	
20-24	24	1	14	5	3	1	-	-	-	-	37	
25-29	140	28	67	36	6	2	-	-	1	-	172	
30-34	382	70	166	101	36	7	1	-	1	-	516	
35-39	556	72	174	183	93	26	4	3	1	-	968	
40-44	736	72	211	248	147	40	13	5	-	-	1.403	
45-49	821	45	183	271	198	71	25	13	12	3	1.890	
50-54	863	60	152	261	218	106	36	17	12	1	2.118	
55-59	848	50	141	221	221	108	57	24	24	2	2.275	
60-64	744	58	118	193	176	103	50	22	23	1	1.987	
65 Y MÁS	1.132	87	129	244	234	164	121	52	101	-	3.599	
VIUDA DE UNIÓN O MATRIMONIO	9.884	526	816	1.352	1.679	1.310	1.078	788	2.303	32	40.036	
12-14	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	
15-19	19	3	7	4	2	2	1	-	-	-	34	
20-24	43	3	15	16	4	4	-	1	-	-	81	
25-29	91	7	29	28	19	3	2	2	1	-	183	
30-34	130	9	32	39	26	12	7	3	2	-	303	
35-39	170	10	32	38	44	23	8	4	11	-	473	
40-44	260	19	29	68	77	34	17	7	9	-	722	
45-49	386	30	48	89	80	68	34	18	19	-	1.149	
50-54	597	36	64	117	137	109	54	46	33	1	1.922	
55-59	920	38	75	176	232	150	96	46	106	1	3.221	
60-64	1.148	59	83	177	250	196	152	79	149	3	4.248	
65 Y MÁS	6.119	312	402	599	808	709	707	582	1.973	27	27.698	
NO DECLARADO .	1.324	331	21	7	5	2	1	-	-	957	63	
12-14	173	40	-	-	-	-	-	-	-	133	-	
15-19	263	73	1	1	-	-	-	-	-	188	3	
20-24	210	60	1	-	-	-	-	-	-	149	1	
25-29	181	56	6	2	-	-	-	-	-	117	10	
30-34	118	18	10	1	3	1	-	-	-	85	25	
35-39	69	16	-	2	1	-	-	-	-	50	7	
40-44	68	17	-	-	-	-	-	-	-	51	-	
45-49	36	10	-	-	-	-	1	-	-	25	5	
50-54	42	13	-	-	-	1	-	-	-	28	4	
55-59	35	7	-	-	-	-	-	-	-	28	-	
60-64	27	6	1	1	-	-	-	-	-	19	3	
65 Y MÁS	102	15	2	-	1	-	-	-	-	84	5	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	195.244	65.639	31.473	34.365	26.146	14.288	7.920	4.630	7.934	2.849	358.711
12-14	12.550	11.307	64	16	-	-	-	-	-	1.163	96
15-19	22.206	18.978	2.475	460	58	9	3	-	-	223	3.620
20-24	22.111	11.837	6.184	2.742	883	188	37	11	2	227	15.334
25-29	21.050	7.240	5.935	4.540	2.151	720	196	54	26	188	25.834
30-34	20.550	4.432	4.894	5.461	3.295	1.430	555	207	96	180	36.110
35-39	18.253	2.821	3.272	5.296	3.779	1.644	720	337	245	139	39.114
40-44	16.567	2.132	2.436	4.565	3.730	1.823	894	446	402	139	40.008
45-49	14.233	1.683	1.816	3.433	3.215	1.903	1.005	509	567	102	37.987
50-54	11.996	1.418	1.302	2.498	2.662	1.722	993	582	713	106	34.620
55-59	10.130	1.067	980	1.990	2.285	1.478	898	572	774	86	31.067
60-64	8.283	895	806	1.398	1.663	1.278	794	496	869	84	26.732
65 Y MÁS	17.315	1.829	1.309	1.966	2.425	2.093	1.825	1.416	4.240	212	68.189
NO SABE	6.410	2.196	550	601	548	359	257	224	558	1.117	11.367
12-14	181	90	2	2	-	-	-	-	-	87	6
15-19	390	210	32	10	1	-	-	-	-	136	59
20-24	567	279	70	39	10	6	2	-	-	161	212
25-29	614	305	69	60	31	11	-	2	-	136	338
30-34	553	218	78	64	39	28	10	4	3	109	530
35-39	543	209	54	81	64	21	16	6	9	83	671
40-44	507	165	42	75	67	31	14	10	14	89	745
45-49	475	170	42	64	65	37	18	13	14	52	779
50-54	453	134	33	43	59	45	30	20	22	67	900
55-59	376	96	26	37	57	39	23	28	32	38	934
60-64	356	83	21	32	44	30	27	18	56	45	972
65 Y MÁS	1.395	237	81	94	111	110	117	123	408	114	5.221
NINGUNO	5.480	1.186	334	380	448	454	471	416	1.754	37	21.383
12-14	87	68	3	-	-	-	-	-	-	16	3
15-19	137	118	11	3	3	1	-	-	-	1	30
20-24	189	132	21	19	7	5	1	1	1	2	118
25-29	172	103	14	23	14	6	7	3	1	1	186
30-34	162	79	15	20	16	15	11	3	3	-	257
35-39	185	78	15	21	20	12	13	10	12	4	374
40-44	186	65	16	16	21	13	23	11	21	-	491
45-49	297	78	27	21	41	33	29	21	44	3	903
50-54	312	73	19	23	44	35	20	39	58	1	1.077
55-59	362	57	25	27	34	35	28	33	122	1	1.513
60-64	442	67	31	31	35	51	43	48	135	1	1.850
65 Y MÁS	2.949	268	137	176	213	248	296	247	1.357	7	14.581
PRIMARIA (1-6)	36.045	7.006	2.796	4.643	5.771	4.713	3.471	2.361	4.134	1.150	108.706
12-14	4.352	3.452	17	2	-	-	-	-	-	881	21
15-19	1.188	775	244	98	16	3	1	-	-	51	505
20-24	1.337	311	379	335	204	51	15	4	-	38	1.964
25-29	1.661	243	247	446	405	197	78	25	11	9	3.759
30-34	2.123	244	212	491	511	362	163	79	45	16	5.779
35-39	2.422	238	231	448	601	387	238	153	111	15	7.363
40-44	2.690	228	201	468	601	490	311	185	192	14	8.909
45-49	3.155	235	194	470	675	614	421	230	299	17	11.193
50-54	3.200	241	186	411	642	585	445	286	391	13	11.952
55-59	3.292	219	200	404	658	560	453	332	446	20	12.601
60-64	3.035	216	190	355	485	531	446	272	525	15	12.016
65 Y MÁS	7.590	604	495	715	973	933	900	795	2.114	61	32.644

ESTADO NUEVA ESPARTA
**CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE**
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SECUNDARIA (1-5), (6) ..	94.802	33.321	15.756	18.014	14.096	7.175	3.195	1.451	1.376	418	157.085	
12-14	7.930	7.697	42	12	-	-	-	-	-	179	66	
15-19	16.502	14.120	1.977	334	36	3	1	-	-	31	2.770	
20-24	10.479	3.788	3.864	2.044	621	119	18	6	1	18	10.424	
25-29	10.074	2.094	2.920	2.943	1.475	473	103	24	13	29	15.873	
30-34	10.292	1.514	2.153	2.999	2.145	934	350	116	43	38	21.069	
35-39	9.128	1.020	1.382	2.682	2.281	1.064	405	159	110	25	21.594	
40-44	8.126	839	1.011	2.219	2.089	1.061	490	228	167	22	20.947	
45-49	6.497	604	758	1.568	1.670	988	470	227	199	13	17.961	
50-54	5.168	509	549	1.132	1.287	821	427	205	226	12	14.905	
55-59	3.876	352	378	867	988	628	325	159	162	17	11.301	
60-64	3.017	296	341	603	748	508	234	135	141	11	8.790	
65 Y MÁS	3.713	488	381	611	756	576	372	192	314	23	11.385	
TÉCNICO SUPERIOR ...	13.158	4.555	3.587	3.145	1.316	355	115	37	25	23	16.217	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	572	528	38	4	1	-	1	-	-	-	54	
20-24	2.027	1.458	476	85	6	1	-	-	-	1	668	
25-29	2.361	1.050	882	351	64	9	1	-	-	4	1.817	
30-34	2.285	605	848	625	178	21	5	-	-	3	2.741	
35-39	1.986	380	558	748	243	39	11	3	1	3	3.019	
40-44	1.490	193	378	569	267	68	10	2	1	2	2.658	
45-49	931	141	186	345	181	52	18	3	2	3	1.749	
50-54	560	87	102	177	119	54	12	5	1	3	1.126	
55-59	406	49	61	114	114	38	20	5	3	2	934	
60-64	241	32	29	66	60	30	10	6	7	1	596	
65 Y MÁS	299	32	29	61	83	43	27	13	10	1	855	
UNIVERSITARIO	39.349	17.375	8.450	7.582	3.967	1.232	411	141	87	104	43.953	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	3.417	3.227	173	11	1	1	-	-	-	4	202	
20-24	7.512	5.869	1.374	220	35	6	1	-	-	7	1.948	
25-29	6.168	3.445	1.803	717	162	24	7	-	1	9	3.861	
30-34	5.135	1.772	1.588	1.262	406	70	16	5	2	14	5.734	
35-39	3.989	896	1.032	1.316	570	121	37	6	2	9	6.093	
40-44	3.568	642	788	1.218	685	160	46	10	7	12	6.258	
45-49	2.878	455	609	965	583	179	49	15	9	14	5.402	
50-54	2.303	374	413	712	511	182	59	27	15	10	4.660	
55-59	1.818	294	290	541	434	178	49	15	9	8	3.784	
60-64	1.192	201	194	311	291	128	34	17	5	11	2.508	
65 Y MÁS	1.369	200	186	309	289	183	113	46	37	6	3.503	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 4. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	129.605	335	32.058	35.046	26.155	13.987	7.635	4.473	6.848	3.068	351.264
12-14	1.243	2	63	15	-	-	-	-	-	1.163	93
15-19	3.228	12	2.485	440	55	9	3	-	-	224	3.589
20-24	10.274	31	6.210	2.726	842	178	36	8	1	242	15.255
25-29	13.810	33	5.989	4.536	2.093	696	185	48	21	209	25.652
30-34	16.118	27	4.952	5.485	3.266	1.382	521	188	87	210	35.830
35-39	15.432	30	3.337	5.333	3.764	1.590	684	314	217	163	38.670
40-44	14.435	28	2.487	4.660	3.727	1.731	850	425	357	170	39.459
45-49	12.550	21	1.885	3.533	3.211	1.841	946	489	498	126	37.290
50-54	10.578	33	1.347	2.590	2.683	1.688	929	571	616	121	33.831
55-59	9.063	23	1.041	2.069	2.298	1.428	885	539	678	102	30.318
60-64	7.388	22	845	1.486	1.692	1.260	777	465	747	94	25.917
65 Y MÁS	15.486	73	1.417	2.173	2.524	2.184	1.819	1.426	3.626	244	65.360

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	129.605	335	32.058	35.046	26.155	13.987	7.635	4.473	6.848	3.068	351.264
12-14	1.243	2	63	15	-	-	-	-	-	1.163	93
15-19	3.228	12	2.485	440	55	9	3	-	-	224	3.589
20-24	10.274	31	6.210	2.726	842	178	36	8	1	242	15.255
25-29	13.810	33	5.989	4.536	2.093	696	185	48	21	209	25.652
30-34	16.118	27	4.952	5.485	3.266	1.382	521	188	87	210	35.830
35-39	15.432	30	3.337	5.333	3.764	1.590	684	314	217	163	38.670
40-44	14.435	28	2.487	4.660	3.727	1.731	850	425	357	170	39.459
45-49	12.550	21	1.885	3.533	3.211	1.841	946	489	498	126	37.290
50-54	10.578	33	1.347	2.590	2.683	1.688	929	571	616	121	33.831
55-59	9.063	23	1.041	2.069	2.298	1.428	885	539	678	102	30.318
60-64	7.388	22	845	1.486	1.692	1.260	777	465	747	94	25.917
65 Y MÁS	15.486	73	1.417	2.173	2.524	2.184	1.819	1.426	3.626	244	65.360
UNIDA	39.942	105	11.012	10.816	8.015	4.401	2.334	1.319	1.614	326	105.615
12-14	30	1	24	4	-	-	-	-	-	1	32
15-19	1.676	9	1.359	261	33	2	-	-	-	12	1.996
20-24	5.669	17	3.183	1.736	557	114	27	5	1	29	8.994
25-29	6.903	19	2.558	2.410	1.259	446	119	29	16	47	13.876
30-34	6.929	11	1.626	2.235	1.678	820	330	120	55	54	17.269
35-39	5.643	11	907	1.624	1.501	854	397	176	121	52	16.018
40-44	4.417	11	544	1.086	1.172	747	397	217	204	39	14.007
45-49	3.280	5	378	662	803	572	368	220	243	29	11.308
50-54	2.153	10	192	367	506	355	283	182	242	16	8.081
55-59	1.409	1	121	241	277	239	184	146	181	19	5.477
60-64	852	3	64	109	133	139	118	103	174	9	3.663
65 Y MÁS	981	7	56	81	96	113	111	121	377	19	4.894
CASADA	45.020	86	8.842	14.201	10.618	5.084	2.506	1.355	1.816	512	123.558
12-14	19	-	9	6	-	-	-	-	-	4	21
15-19	141	1	100	31	5	1	2	-	-	1	191
20-24	1.278	3	923	261	63	13	2	2	-	11	1.716
25-29	3.226	7	1.662	1.060	356	86	21	5	-	29	5.385
30-34	5.181	5	1.720	2.118	915	257	76	24	12	54	10.425
35-39	6.016	13	1.242	2.548	1.493	431	136	67	36	50	13.995
40-44	6.186	11	941	2.418	1.697	605	260	107	77	70	15.905
45-49	5.726	6	708	1.877	1.626	814	342	148	145	60	16.321
50-54	4.897	10	511	1.339	1.393	803	389	202	187	63	15.110
55-59	4.175	10	379	1.050	1.214	683	386	203	213	37	13.548
60-64	3.333	10	294	738	884	604	309	177	265	52	11.348
65 Y MÁS	4.842	10	353	755	972	787	583	420	881	81	19.593
SOLTERA	22.563	84	8.640	5.077	3.186	1.746	1.024	611	1.002	1.193	51.464
12-14	1.059	1	29	4	-	-	-	-	-	1.025	37
15-19	1.129	2	961	125	15	3	-	-	-	23	1.268
20-24	2.874	11	1.941	632	191	40	7	-	-	52	4.045
25-29	2.914	6	1.486	839	378	141	36	10	3	15	5.171
30-34	2.816	7	1.181	763	495	222	82	37	13	16	5.851
35-39	2.310	6	808	659	440	191	107	54	37	8	5.336
40-44	2.049	2	615	559	419	209	118	67	52	8	5.214
45-49	1.657	8	451	425	313	207	123	63	59	8	4.498
50-54	1.414	7	345	304	271	189	123	70	96	9	4.245
55-59	1.220	6	251	262	231	152	104	83	122	9	3.964
60-64	965	3	222	168	155	140	103	62	107	5	3.227
65 Y MÁS	2.156	25	350	337	278	252	221	165	513	15	8.608

ESTADO NUEVA ESPARTA
**CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE**
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SEPARADA DE UNIÓN O MATRIMONIO	6.023	15	1.243	1.696	1.281	770	401	259	343	15	17.542	
12-14	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	
15-19	73	-	54	19	-	-	-	-	-	-	92	
20-24	240	-	132	77	24	6	-	-	-	1	382	
25-29	446	1	181	161	75	18	7	2	-	1	855	
30-34	659	3	218	224	116	62	27	4	4	1	1.449	
35-39	766	-	170	278	192	69	31	10	14	2	1.891	
40-44	827	2	144	280	211	102	46	22	18	2	2.241	
45-49	729	1	108	207	186	114	57	30	26	-	2.183	
50-54	721	2	79	188	162	125	56	56	52	1	2.429	
55-59	551	2	51	108	132	110	55	41	50	2	1.974	
60-64	442	1	50	78	96	70	49	38	58	2	1.653	
65 Y MÁS	568	3	55	76	87	94	73	56	121	3	2.392	
DIVORCIADA	5.706	14	1.398	1.798	1.318	606	276	126	155	15	14.657	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	3	-	2	-	-	1	-	-	-	-	6	
20-24	23	-	15	4	3	1	-	-	-	-	36	
25-29	112	-	67	36	6	2	-	-	1	-	172	
30-34	312	1	165	104	33	8	-	-	1	-	511	
35-39	484	-	177	182	94	22	4	3	1	1	964	
40-44	664	2	212	249	149	36	11	5	-	-	1.386	
45-49	776	-	188	273	201	66	23	11	10	4	1.860	
50-54	803	2	155	271	212	104	29	15	12	3	2.084	
55-59	798	2	153	226	212	99	57	26	19	4	2.227	
60-64	686	2	124	196	175	105	46	19	17	2	1.932	
65 Y MÁS	1.045	5	140	257	233	162	106	47	94	1	3.479	
VIUDA DE UNIÓN O MATRIMONIO	9.358	31	900	1.453	1.732	1.377	1.094	803	1.918	50	38.368	
12-14	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	
15-19	16	-	7	4	2	2	1	-	-	-	34	
20-24	40	-	15	16	4	4	-	1	-	-	81	
25-29	84	-	29	28	19	3	2	2	1	-	183	
30-34	121	-	32	40	26	12	6	3	2	-	300	
35-39	160	-	33	40	43	23	9	4	8	-	459	
40-44	241	-	31	68	79	32	18	7	6	-	706	
45-49	356	1	52	89	82	67	33	17	15	-	1.116	
50-54	561	2	65	121	139	111	49	46	27	1	1.878	
55-59	882	2	86	182	232	145	99	40	93	3	3.128	
60-64	1.089	3	89	197	249	202	152	66	126	5	4.092	
65 Y MÁS	5.807	23	461	667	857	776	725	617	1.640	41	26.389	
NO DECLARADO	993	-	23	5	5	3	-	-	-	957	60	
12-14	133	-	-	-	-	-	-	-	-	133	-	
15-19	190	-	2	-	-	-	-	-	-	188	2	
20-24	150	-	1	-	-	-	-	-	-	149	1	
25-29	125	-	6	2	-	-	-	-	-	117	10	
30-34	100	-	10	1	3	1	-	-	-	85	25	
35-39	53	-	-	2	1	-	-	-	-	50	7	
40-44	51	-	-	-	-	-	-	-	-	51	-	
45-49	26	-	-	-	-	1	-	-	-	25	4	
50-54	29	-	-	-	-	1	-	-	-	28	4	
55-59	28	-	-	-	-	-	-	-	-	28	-	
60-64	21	-	2	-	-	-	-	-	-	19	2	
65 Y MÁS	87	-	2	-	1	-	-	-	-	84	5	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
**CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
 CENSO 2011**

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	129.605	335	32.058	35.046	26.155	13.987	7.635	4.473	6.848	3.068	351.264
12-14	1.243	2	63	15	-	-	-	-	-	1.163	93
15-19	3.228	12	2.485	440	55	9	3	-	-	224	3.589
20-24	10.274	31	6.210	2.726	842	178	36	8	1	242	15.255
25-29	13.810	33	5.989	4.536	2.093	696	185	48	21	209	25.652
30-34	16.118	27	4.952	5.485	3.266	1.382	521	188	87	210	35.830
35-39	15.432	30	3.337	5.333	3.764	1.590	684	314	217	163	38.670
40-44	14.435	28	2.487	4.660	3.727	1.731	850	425	357	170	39.459
45-49	12.550	21	1.885	3.533	3.211	1.841	946	489	498	126	37.290
50-54	10.578	33	1.347	2.590	2.683	1.688	929	571	616	121	33.831
55-59	9.063	23	1.041	2.069	2.298	1.428	885	539	678	102	30.318
60-64	7.388	22	845	1.486	1.692	1.260	777	465	747	94	25.917
65 Y MÁS	15.486	73	1.417	2.173	2.524	2.184	1.819	1.426	3.626	244	65.360
NO SÁBE	4.214	13	566	618	562	344	259	215	500	1.137	11.109
12-14	91	-	2	2	-	-	-	-	-	87	6
15-19	180	1	33	8	1	1	-	-	-	136	56
20-24	288	1	69	41	9	5	2	-	-	161	208
25-29	309	-	72	56	30	11	-	2	-	138	346
30-34	335	-	77	65	39	25	10	4	3	112	543
35-39	334	1	55	82	60	21	15	6	9	85	673
40-44	342	-	43	76	68	31	14	9	12	89	731
45-49	305	1	46	64	62	35	18	12	13	54	769
50-54	319	1	33	47	60	44	30	17	20	67	875
55-59	280	1	26	39	59	40	22	25	29	39	912
60-64	273	-	23	30	49	29	26	20	50	46	954
65 Y MÁS	1.158	7	87	108	125	102	122	120	364	123	5.036
NINGUNO	4.294	27	352	423	495	477	527	452	1.492	49	20.478
12-14	19	-	3	-	-	-	-	-	-	16	3
15-19	19	-	11	3	3	1	-	-	-	1	30
20-24	57	-	21	19	7	5	2	1	-	2	116
25-29	69	-	15	26	10	9	5	2	1	1	177
30-34	83	-	16	19	17	15	12	1	3	-	252
35-39	107	2	14	22	18	14	13	9	11	4	364
40-44	121	1	17	15	19	13	25	12	17	2	488
45-49	219	3	26	21	45	30	30	19	42	3	881
50-54	239	1	20	26	50	26	25	38	52	1	1.043
55-59	305	1	27	29	35	35	31	30	115	2	1.478
60-64	375	-	31	35	44	51	51	44	117	2	1.783
65 Y MÁS	2.681	19	151	208	247	278	333	296	1.134	15	13.863
PRIMARIA (1-6)	29.039	89	2.933	4.940	5.873	4.768	3.359	2.300	3.582	1.195	105.533
12-14	900	1	16	2	-	-	-	-	-	881	20
15-19	413	1	249	93	15	3	1	-	-	51	497
20-24	1.026	3	379	341	195	48	14	4	-	42	1.964
25-29	1.418	4	255	450	402	189	80	20	9	9	3.700
30-34	1.879	5	223	494	511	358	152	73	41	22	5.709
35-39	2.184	6	239	465	595	389	222	150	96	22	7.248
40-44	2.462	3	203	500	624	474	293	175	174	16	8.720
45-49	2.920	5	211	514	687	605	385	231	260	22	10.891
50-54	2.959	14	199	441	654	588	416	289	339	19	11.630
55-59	3.073	6	225	446	660	554	457	313	389	23	12.223
60-64	2.819	10	201	389	509	548	430	264	448	20	11.608
65 Y MÁS	6.986	31	533	805	1.021	1.012	909	781	1.826	68	31.323

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)	
		NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO		
CONT.												
SECUNDARIA (1-5), (6)	61.481	139	16.019	18.324	14.018	6.917	3.009	1.351	1.180	524	154.648	
12-14	233	1	42	11	-	-	-	-	-	179	64	
15-19	2.382	7	1.983	322	34	3	1	-	-	32	2.754	
20-24	6.691	22	3.880	2.037	591	113	18	3	1	26	10.358	
25-29	7.980	18	2.953	2.948	1.435	454	94	24	10	44	15.774	
30-34	8.778	12	2.179	3.022	2.138	902	327	106	38	54	20.910	
35-39	8.108	11	1.422	2.703	2.286	1.014	393	144	98	37	21.353	
40-44	7.287	16	1.045	2.260	2.088	1.006	466	218	147	41	20.672	
45-49	5.893	9	785	1.617	1.654	971	446	212	174	25	17.681	
50-54	4.659	13	567	1.179	1.288	811	390	201	191	19	14.582	
55-59	3.524	10	393	905	997	595	314	149	135	26	11.055	
60-64	2.721	9	357	644	744	486	227	118	124	12	8.540	
65 Y MÁS	3.225	11	413	676	763	562	333	176	262	29	10.905	
TÉCNICO SUPERIOR	8.603	17	3.636	3.147	1.282	329	109	34	19	30	16.030	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	44	-	38	4	1	-	1	-	-	-	54	
20-24	569	1	481	79	6	1	-	-	-	1	661	
25-29	1.311	4	887	348	59	9	-	-	-	4	1.796	
30-34	1.680	2	855	626	168	19	5	-	-	5	2.728	
35-39	1.606	3	568	747	235	36	11	2	1	3	2.985	
40-44	1.297	2	383	572	260	64	9	2	1	4	2.643	
45-49	790	-	194	342	185	44	18	2	2	3	1.725	
50-54	473	1	106	179	121	49	8	4	1	4	1.102	
55-59	357	1	63	114	112	37	19	6	2	3	928	
60-64	209	1	30	68	58	29	12	5	5	1	581	
65 Y MÁS	267	2	31	68	77	41	26	13	7	2	827	
UNIVERSITARIO	21.974	50	8.552	7.594	3.925	1.152	372	121	75	133	43.466	
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15-19	190	3	171	10	1	1	-	-	-	4	198	
20-24	1.643	4	1.380	209	34	6	-	-	-	10	1.948	
25-29	2.723	7	1.807	708	157	24	6	-	1	13	3.859	
30-34	3.363	8	1.602	1.259	393	63	15	4	2	17	5.688	
35-39	3.093	7	1.039	1.314	570	116	30	3	2	12	6.047	
40-44	2.926	6	796	1.237	668	143	43	9	6	18	6.205	
45-49	2.423	3	623	975	578	156	49	13	7	19	5.343	
50-54	1.929	3	422	718	510	170	60	22	13	11	4.599	
55-59	1.524	4	307	536	435	167	42	16	8	9	3.722	
60-64	991	2	203	320	288	117	31	14	3	13	2.451	
65 Y MÁS	1.169	3	202	308	291	189	96	40	33	7	3.406	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO TUVIERON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y AQUELLAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
**CUADRO 7. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), POR PERIODO DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A),
 SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE**
 CENSO 2011

GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	PERIODO DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A)			
	TOTAL DE MUJERES	MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) EN EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 ^{a/}	MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) ANTES DE NOVIEMBRE DE 2010	NO DECLARADO
TOTAL	129.605	8.148	115.114	6.343
12-14	1.243	32	12	1.199
15-19	3.228	1.320	1.588	320
20-24	10.274	2.415	7.435	424
25-29	13.810	2.040	11.333	437
30-34	16.118	1.405	14.268	445
35-39	15.432	686	14.339	407
40-44	14.435	218	13.790	427
45-49	12.550	31	12.174	345
50-54	10.578	1	10.215	362
55-59	9.063	-	8.745	318
60-64	7.388	-	7.079	309
65 Y MÁS	15.486	-	14.136	1.350

^{a/}: EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 CORRESPONDE AL PERÍODO NOVIEMBRE 2010 - NOVIEMBRE 2011
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 1. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	130.815	14.337	95.331	14.620	2.875	12	3.640
EN VIVIENDAS CON 1 HOGAR	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
POCETA CONECTADA A CLOACA	86.725	10.394	59.123	13.975	2.485	2	746
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	31.999	3.159	27.035	477	340	-	988
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	706	14	483	-	-	-	209
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	555	-	417	-	-	-	138
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	4.038	-	2.551	-	-	-	1.487
EN VIVIENDAS CON 2 HOGARES	4.577	532	3.824	123	39	2	57
POCETA CONECTADA A CLOACA	3.411	425	2.815	117	34	2	18
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	1.064	106	928	6	5	-	19
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	15	1	11	-	-	-	3
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	22	-	18	-	-	-	4
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	65	-	52	-	-	-	13
EN VIVIENDAS CON 3 HOGARES	1.599	169	1.366	38	9	2	15
POCETA CONECTADA A CLOACA	1.268	135	1.085	37	6	2	3
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	310	33	265	1	3	-	8
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	3	1	2	-	-	-	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	8	-	6	-	-	-	2
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	10	-	8	-	-	-	2
EN VIVIENDAS CON 4 Ó MÁS HOGARES	616	69	532	7	2	6	-
POCETA CONECTADA A CLOACA	527	57	458	6	-	6	-
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	81	11	67	1	2	-	-
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	3	1	2	-	-	-	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	3	-	3	-	-	-	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	2	-	2	-	-	-	-

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS
 CENSO 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA						
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	
TOTAL 1/	130.815	14.337	95.331	14.620		2.875	12	3.640
TELÉFONO FIJO (POR LÍNEA)	41.407	7.267	26.489	6.900		633	-	118
TELÉFONO FIJO (ENCHUFE)	22.895	2.698	17.437	2.168		356	1	235
TELÉFONO MÓVIL CELULAR	41.326	4.618	29.669	5.065		856	5	1.113
TV CONEXIÓN POR CABLE O SATÉLITE	63.624	9.724	41.605	10.310		1.601	10	374
COMPUTADORA	46.326	8.139	28.620	8.387		1.055	2	123
ACCESO A INTERNET FIJO O MÓVIL	35.459	6.735	20.543	7.243		874	-	64
NO DISPONE	25.645	1.085	20.843	1.222		409	2	2.084

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE TECNOLOGÍAS, YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 3. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS
CENSO 2011

DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL 1/	130.815	14.337	95.331	14.620	2.875	12	3.640
RADIO	89.068	10.968	64.800	9.863	1.617	6	1.814
TELEVISOR	125.359	13.993	91.311	14.169	2.743	7	3.136
NEVERA	119.461	13.716	86.566	14.047	2.605	10	2.517
LAVADORA	95.990	12.338	69.133	11.299	1.870	8	1.342
SECADORA	13.531	2.813	6.284	4.036	309	-	89
CALENTADOR DE AGUA	8.445	2.126	1.872	4.239	200	-	8
AIRE ACONDICIONADO	91.586	12.578	63.482	12.747	2.295	11	473
COCINA	122.856	13.724	89.169	14.157	2.624	10	3.172
NO DISPONIBLE	2.494	181	1.847	180	89	-	197

1/ CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE ARTEFACTOS, YA QUE NO SON EXCLUYENTES
 NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 4. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA DE USO EXCLUSIVO Y TAMAÑO DEL HOGAR
 CENSO 2011

NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA Y TAMAÑO DEL HOGAR	TOTAL DE HOGARES	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	130.815	14.337	95.331	14.620	2.875	12	3.640
EN VIVIENDAS CON 1 CUARTO DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	81.226	6.168	61.859	9.462	2.156	12	1.569
1 PERSONA	14.667	1.320	8.592	3.547	912	6	290
2 PERSONAS	14.114	1.219	9.716	2.499	454	4	222
3 PERSONAS	15.480	1.250	11.976	1.626	351	-	277
4 PERSONAS	15.024	1.150	12.337	1.002	246	2	287
5 PERSONAS	9.772	622	8.368	466	108	-	208
6 PERSONAS	5.378	304	4.723	179	53	-	119
7 PERSONAS	2.861	133	2.558	81	15	-	74
8 PERSONAS	1.659	76	1.500	34	6	-	43
9 PERSONAS	953	40	876	13	4	-	20
10 PERSONAS Y MÁS	1.318	54	1.213	15	7	-	29
EN VIVIENDAS CON 2 CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	25.980	5.298	16.181	4.037	464	-	-
1 PERSONA	1.803	253	1.090	436	24	-	-
2 PERSONAS	3.767	785	1.835	1.055	92	-	-
3 PERSONAS	5.546	1.139	3.155	1.138	114	-	-
4 PERSONAS	6.317	1.372	3.926	889	130	-	-
5 PERSONAS	3.942	872	2.659	354	57	-	-
6 PERSONAS	2.122	455	1.538	108	21	-	-
7 PERSONAS	1.103	210	841	39	13	-	-
8 PERSONAS	571	95	461	11	4	-	-
9 PERSONAS	331	56	268	4	3	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	478	61	408	3	6	-	-
EN VIVIENDAS CON 3 CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	3.564	1.566	1.592	350	56	-	-
1 PERSONA	172	108	52	10	2	-	-
2 PERSONAS	303	134	139	25	5	-	-
3 PERSONAS	582	251	254	66	11	-	-
4 PERSONAS	893	386	363	125	19	-	-
5 PERSONAS	693	317	297	69	10	-	-
6 PERSONAS	413	180	192	36	5	-	-
7 PERSONAS	207	78	116	12	1	-	-
8 PERSONAS	133	44	82	6	1	-	-
9 PERSONAS	65	28	34	1	2	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	103	40	63	-	-	-	-
EN VIVIENDAS CON 4 Y MÁS CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA	852	464	323	54	11	-	-
1 PERSONA	46	27	15	2	2	-	-
2 PERSONAS	55	29	20	5	1	-	-
3 PERSONAS	108	59	36	12	1	-	-
4 PERSONAS	143	76	54	10	3	-	-
5 PERSONAS	159	86	61	11	1	-	-
6 PERSONAS	137	84	43	9	1	-	-
7 PERSONAS	74	38	33	2	1	-	-
8 PERSONAS	39	24	13	2	-	-	-
9 PERSONAS	24	11	13	-	-	-	-
10 PERSONAS Y MÁS	67	30	35	1	1	-	-
EN VIVIENDAS CON CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA NO DECLARADO	19.193	841	15.376	717	188	-	2.071
1 PERSONA	2.917	118	2.166	134	52	-	447
2 PERSONAS	2.954	151	2.293	184	29	-	297
3 PERSONAS	3.730	180	2.989	149	41	-	371
4 PERSONAS	3.609	182	2.901	152	36	-	338
5 PERSONAS	2.568	94	2.146	53	22	-	253
6 PERSONAS	1.404	43	1.157	26	3	-	175
7 PERSONAS	861	37	720	8	4	-	92
8 PERSONAS	456	14	388	3	-	-	51
9 PERSONAS	253	4	224	3	1	-	21
10 PERSONAS Y MÁS	441	18	392	5	-	-	26

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 5. JEFES O JEFAS DE HOGAR DE 15 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO APROBADO					
		NO SABE	NINGUNO	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	130.815	6.586	4.816	32.994	57.164	7.986	21.269
15-19	971	64	13	144	621	25	104
20-24	5.514	328	58	753	3.207	309	859
25-29	10.438	619	113	1.521	5.659	813	1.713
30-34	14.703	673	159	2.336	7.748	1.290	2.497
35-39	15.973	812	178	2.992	8.097	1.343	2.551
40-44	16.189	682	244	3.366	7.973	1.254	2.670
45-49	14.829	733	288	3.628	6.682	969	2.529
50-54	12.958	562	312	3.652	5.461	679	2.292
55-59	11.723	537	405	3.698	4.394	504	2.185
60-64	9.433	414	445	3.304	3.273	386	1.611
65 Y MÁS	18.084	1.162	2.601	7.600	4.049	414	2.258
HOMBRES	80.239	4.605	2.497	20.279	35.537	4.985	12.336
15-19	487	42	10	76	299	10	50
20-24	3.312	252	35	526	1.920	163	416
25-29	6.711	496	79	1.125	3.639	457	915
30-34	9.599	546	132	1.712	5.040	804	1.365
35-39	10.456	652	140	2.159	5.230	856	1.419
40-44	10.268	508	177	2.316	5.043	755	1.469
45-49	9.311	547	189	2.344	4.209	621	1.401
50-54	7.887	382	205	2.226	3.312	449	1.313
55-59	7.093	380	238	2.138	2.654	320	1.363
60-64	5.512	261	224	1.826	1.878	281	1.042
65 Y MÁS	9.603	539	1.068	3.831	2.313	269	1.583
MUJERES	50.376	1.981	2.319	12.715	21.627	3.001	8.933
15-19	484	22	3	68	322	15	54
20-24	2.202	76	23	227	1.287	146	443
25-29	3.727	123	34	396	2.020	356	798
30-34	5.104	127	27	624	2.708	486	1.132
35-39	5.517	160	38	833	2.867	487	1.132
40-44	5.921	174	67	1.050	2.930	499	1.201
45-49	5.518	186	99	1.284	2.473	348	1.128
50-54	5.071	180	107	1.426	2.149	230	979
55-59	4.630	157	167	1.560	1.740	184	822
60-64	3.921	153	221	1.478	1.395	105	569
65 Y MÁS	8.481	623	1.533	3.769	1.736	145	675

NOTA: SE EXCLUYEN LOS JEFES O JEFAS DE HOGAR QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 6. TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TENENCIA DE LA VIVIENDA, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES
CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES	TOTAL DE HOGARES	TENENCIA DE LA VIVIENDA							
		TOTAL	PROPIA PAGADA TOTALMENTE		PAGÁNDOSE	ALQUILADA	PRESTADA	CEDIDA	OTRA FORMA
TOTAL	130.815	94.349	87.167	7.182	18.217	10.993	3.742	3.514	
QUINTA O CASAQUINTA	14.337	11.500	10.527	973	1.569	928	180	160	
1 HOGAR	13.567	11.218	10.252	966	1.407	674	141	127	
2 HOGARES	532	216	211	5	95	171	26	24	
3 HOGARES	169	53	52	1	41	58	10	7	
4 HOGARES Y MÁS	69	13	12	1	26	25	3	2	
CASA	95.331	70.264	65.095	5.169	10.799	8.665	3.152	2.451	
1 HOGAR	89.609	68.276	63.147	5.129	9.973	6.517	2.789	2.054	
2 HOGARES	3.824	1.364	1.335	29	555	1.431	220	254	
3 HOGARES	1.366	450	442	8	178	552	96	90	
4 HOGARES Y MÁS	532	174	171	3	93	165	47	53	
APARTAMENTO EN EDIFICIO	14.620	8.977	8.044	933	4.098	839	215	491	
1 HOGAR	14.452	8.942	8.010	932	4.043	793	206	468	
2 HOGARES	123	25	24	1	43	30	7	18	
3 HOGARES	38	8	8	-	10	14	1	5	
4 HOGARES Y MÁS	7	2	2	-	2	2	1	-	
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA ...	2.875	890	810	80	1.649	229	77	30	
1 HOGAR	2.825	876	797	79	1.628	218	76	27	
2 HOGARES	39	11	10	1	16	9	1	2	
3 HOGARES	9	3	3	-	3	2	-	1	
4 HOGARES Y MÁS	2	-	-	-	2	-	-	-	
CASA DE VECINDAD	12	3	2	1	9	-	-	-	
1 HOGAR	2	2	2	-	-	-	-	-	
2 HOGARES	2	-	-	-	2	-	-	-	
3 HOGARES	2	-	-	-	2	-	-	-	
4 HOGARES Y MÁS	6	1	-	1	5	-	-	-	
RANCHO	3.640	2.715	2.689	26	93	332	118	382	
1 HOGAR	3.568	2.684	2.659	25	91	309	112	372	
2 HOGARES	57	25	24	1	2	19	4	7	
3 HOGARES	15	6	6	-	-	4	2	3	
4 HOGARES Y MÁS	-	-	-	-	-	-	-	-	

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 1. TOTAL DE VIVIENDAS, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y NÚMERO DE OCUPANTES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN					
		OCUPADAS			DESOCUPADAS	DE USO OCASIONAL	EN CONSTRUCCIÓN
		TOTAL DE VIVIENDAS	NÚMERO DE OCUPANTES	OCUPANTES POR VIVIENDA			
TOTAL	169.046	124.672	491.610	3,9	16.199	17.318	10.857
VIVIENDAS FAMILIARES	168.956	124.582	488.207	3,9	16.199	17.318	10.857
QUINTA O CASAQUINTA	18.330	13.567	53.187	3,9	1.950	2.212	601
CASA	111.697	89.609	373.751	4,2	8.204	4.294	9.590
APARTAMENTO EN EDIFICIO	29.901	14.452	38.158	2,6	4.895	9.999	555
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	3.982	2.825	7.507	2,7	456	590	111
CASA DE VECINDAD	2	2	22	11,0	-	-	-
RANCHO	4.485	3.568	13.178	3,7	694	223	-
OTRA CLASE	559	559	2.404	4,3	-	-	-
VIVIENDAS COLECTIVAS	90	90	3.403	37,8	-	-	-

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 2. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, TECHO Y PISO

MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES, TECHO Y PISO	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
PAREDES EXTERIORES	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
BLOQUE, LADRILLO O ADOBE FRISADO (ACABADO)	104.450	13.287	74.643	14.181	2.337	2	-
BLOQUE, LADRILLO O ADOBE SIN FRISAR (NO ACABADO)	11.304	-	11.121	104	79	-	-
LADRILLO, ADOBE SIN FRISAR (OBRA LIMPIA)	1.847	103	1.653	65	26	-	-
CONCRETO	2.015	167	1.364	102	382	-	-
MADERA ASERRADA	187	10	176	-	1	-	-
LÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVG)	170	-	170	-	-	-	-
TAPIA O BAHAREQUE FRISADO	482	-	482	-	-	-	-
TAPIA O BAHAREQUE SIN FRISAR	131	-	-	-	-	-	131
OTROS (TRONCOS, PIEDRA, PALMA O SIMILARES, LÁMINAS DE ZINC, CARTÓN, TABLAS O SIMILARES)	3.437	-	-	-	-	-	3.437
TECHO	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
PLATABANDA	52.162	9.278	26.742	14.411	1.730	1	-
TEJA	16.371	2.909	13.233	-	229	-	-
LÁMINAS ASFÁLTICAS	3.493	197	3.123	41	65	-	67
LÁMINAS METÁLICAS (ZINC, ALUMINIO Y SIMILARES)	17.093	-	14.104	-	171	-	2.818
ASBESTO Y SIMILARES	33.606	1.183	31.485	-	622	1	315
LÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PVG)	930	-	922	-	8	-	-
OTROS (PALMA O SIMILARES, LATÓN, TABLAS O SIMILARES) ...	368	-	-	-	-	-	368
PISO	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
MÁRMOL, MOSAICO GRANITO, VINIL, CERÁMICA, LADRILLO, TERRACOTA PARQUET, ALFOMBRA Y SIMILARES	76.166	12.235	47.836	14.036	2.057	2	-
CEMENTO	46.098	1.332	41.148	416	763	-	2.439
TIERRA	1.658	-	561	-	3	-	1.094
TABLAS	40	-	19	-	-	-	21
OTROS	61	-	45	-	2	-	14

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 3. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR AÑOS DE CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA	TOTAL	AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA						
		MENOS DE 10 AÑOS	DE 10 A 13 AÑOS	DE 14 A 28 AÑOS	DE 29 A 43 AÑOS	DE 44 A 56 AÑOS	MÁS DE 56 AÑOS	NO SABE
TOTAL	124.023	28.665	14.600	34.614	21.272	7.088	6.879	10.905
QUINTA O CASAQUINTA	13.567	2.598	1.896	4.716	2.422	602	351	982
CASA	89.609	21.624	10.498	23.289	15.023	5.916	6.151	7.108
APARTAMENTO EN EDIFICIO	14.452	1.728	1.433	5.389	3.355	458	235	1.854
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA ...	2.825	541	338	743	287	62	68	786
CASA DE VECINDAD	2	-	-	1	1	-	-	-
RANCHO	3.568	2.174	435	476	184	50	74	175

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 4. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, DE AGUA, DE GAS DIRECTO Y SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS
CENSO 2011

ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, AGUA, GAS DIRECTO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					RANCHO
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	
TOTAL	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
RED PÚBLICA CON MEDIDOR	113.573	13.371	82.001	14.033	2.756	2	1.410
RED PÚBLICA SIN MEDIDOR	9.812	181	7.216	406	69	-	1.940
PLANTA PROPIA GENERADORA DE ELECTRICIDAD	41	3	23	4	-	-	11
PANELES SOLARES	37	2	20	-	-	-	15
OTRO TIPO DE ELECTRICIDAD DE GENERACIÓN PROPIA	114	2	82	2	-	-	28
NO TIENE SERVICIO ELÉCTRICO	446	8	267	7	-	-	164
ABASTECIMIENTO DE AGUA	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
ACUEDUCTO O TUBERÍA	115.105	12.947	83.116	13.846	2.695	2	2.499
CAMIÓN CISTERNA	4.691	429	3.727	210	63	-	262
PILA PÚBLICA	1.223	33	756	269	15	-	150
POZO CON TUBERÍA O BOMBA	626	84	386	64	34	-	58
POZO O MANANTIAL PROTEGIDO	266	24	218	-	4	-	20
ALGIBES O JAGÜEYES	17	3	10	-	-	-	4
RÍO, CAÑO, QUEBRADA	231	5	187	1	1	-	37
LAGO, LAGUNA	15	-	11	2	-	-	2
OTROS MEDIOS	1.849	42	1.198	60	13	-	536
SERVICIO DE GAS DIRECTO	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
SÍ	-	-	-	-	-	-	-
NO	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
POCETA CONECTADA A CLOACA	86.725	10.394	59.123	13.975	2.485	2	746
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	31.999	3.159	27.035	477	340	-	988
POCETA SIN CONEXIÓN A POCETA O A POZO SÉPTICO	706	14	483	-	-	-	209
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	555	-	417	-	-	-	138
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	4.038	-	2.551	-	-	-	1.487

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
CUADRO 5. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA
CENSO 2011

SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA					
		QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO
TOTAL	124.023	13.567	89.609	14.452	2.825	2	3.568
ES RECOGIDA POR EL SERVICIO DE ASEO URBANO	107.187	12.571	77.671	12.526	2.640	2	1.777
SE BOTA EN CONTAINER O DEPÓSITO COLECTIVO	9.127	772	5.934	1.886	146	-	389
SE ENTIERRA	143	5	105	2	-	-	31
SE QUEMA	4.174	115	3.336	5	16	-	702
SE BOTA EN RÍO, CAÑO QUEBRADA O LAGUNA	553	7	439	1	7	-	99
SE LANZA EN CUALQUIER LUGAR	2.839	97	2.124	32	16	-	570

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO NUEVA ESPARTA
**CUADRO 6. TOTAL DE VIVIENDAS COLECTIVAS, POR TIPO, SEGÚN NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS COLECTIVAS
 CENSO 2011**

NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS COLECTIVAS	TOTAL	TIPO DE VIVIENDA COLECTIVA								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
TOTAL	90	12	25	8	1	-	5	5	8	26
1 A 10	51	5	13	8	-	-	1	4	-	20
11 A 30	26	3	9	-	1	-	3	1	3	6
31 A 50	5	2	2	-	-	-	-	-	1	-
51 A 100	4	1	1	-	-	-	1	-	1	-
101 A 300	2	1	-	-	-	-	-	-	1	-
301 A 500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
501 A 1.000	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
1.001 Y MÁS	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-

1: REFUGIOS
 2: HOTELES, MOTELÉS Y PENSIONES
 3: RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
 4: INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA Y RELIGIOSAS (INTERNADOS, ACADEMIAS Y ESCUELAS MILITARES, SEMINARIOS, CONVENTOS, MONASTERIOS, etc.)
 5: HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS O DE LARGA PERMANENCIA
 6: HOGARES PARA IMPEDIDOS Y ASILOS
 7: OTRAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
 8: INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
 9: OTRO TIPO DE COLECTIVIDAD
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. VIVIENDA

Son lugares de alojamiento estructuralmente separados (que es una unidad estructural en sí misma), independientes (que tienen acceso desde la vía pública o áreas comunes de circulación), y que poseen espacios internos de uso exclusivo de la vivienda, con paredes o separaciones que permiten diferenciarla de otras edificaciones.

Las viviendas así definidas pueden haber sido construidas, transformadas o arregladas para que vivan personas o con fines comerciales, industriales o de servicios. En cualquier caso, serán objeto del censo siempre que en el momento del empadronamiento se utilicen con el fin de alojamiento de personas.

Se utiliza como unidad de investigación la unidad inmobiliaria residencial.

1. TIPO DE VIVIENDA:

A) FAMILIAR

Es toda estructura destinada al alojamiento de una o más personas, con o sin vínculos familiares entre sí, y que conforman uno o más hogares.

A continuación se definen los diferentes tipos de vivienda familiar a ser estudiados:

- **Quinta o casaquinta:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado, concreto o madera aserrada en las paredes; platabanda, teja o asbesto en el techo; mosaico, granito y similares en el piso. Posee jardines en su parte delantera.
- **Casa:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado o sin frisar, concreto, madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado en las paredes; platabanda, teja, asbesto o láminas metálicas en el techo; mosaico, granito y similares o cemento en el piso. Aquí se incluye a las casas tradicionales de tapia y teja, las casas construidas con materiales modernos (policloruro de vinilo), la vivienda rural de Malariología o las casas construidas por el INAVI, los institutos Regionales o Municipales de vivienda y casas de barrio.
- **Apartamento en edificio:** Local utilizado como vivienda familiar que forma parte de la estructura de un edificio y que tiene acceso desde un área común de circulación.
- **Apartamento en quinta, casaquinta o casa:** Local que forma parte de otra vivienda y que posee instalación de cocina y servicio sanitario exclusivo. Posee acceso independiente o desde un área común de circulación.
- **Casa de vecindad:** Estructura que contiene varias piezas o cuartos usados como viviendas familiares, donde los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua están fuera de los mismos, con áreas internas de uso común.
- **Rancho:** Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales de desecho tales como tablas, cartón, caña y similares.
- **Refugio:** Local acondicionado para albergar personas o familias que han tenido que abandonar sus viviendas de residencia habitual debido a la ocurrencia de fenómenos naturales, bélicos, etc.
- **Vivienda Indígena:** Es la construcción elaborada con materiales propios de la zona, que responde a patrones típicos indígenas y debe reflejar el modo de vida tradicional indígena. Los modelos de estas viviendas y el material con que se construyen varían de acuerdo al pueblo indígena y de acuerdo a la zona (por ejemplo el shabono Yanomami (vivienda que alberga a toda la comunidad), el enramado wayuu, la maloca pemón, el caney y otros).

- **Otra clase:** Estructura que no ha sido construida para fines de alojamiento, tales como: locales de trabajo, barracas, trailers, embarcaciones, cuevas, carpas u otros albergues y que para el momento del empadronamiento se encuentran habitados en forma temporal o permanente.

B) COLECTIVA

Local o conjunto de locales destinados para el alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares que, en general, hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, disciplina, trabajo u otras causas. A efectos censales, se incluyen también en esta categoría las pensiones, residencias estudiantiles y hoteles donde residan personas en forma permanente, viviendas colectivas institucionales, prisiones, cuarteles, asilos, conventos, residencias de trabajadores, hospitales, etc., y establecimientos análogos.

2. CONDICIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LA VIVIENDA

- **Construida:** Estructura con fines habitacionales que se encuentre construida totalmente al momento del empadronamiento, eso es que tenga techos, paredes, ventanas y puertas y ya esté habitada o en condiciones de serlo.
- **En construcción:** Cuando la vivienda se encuentra en proceso de edificación y está casi concluida, esto es, al menos tiene puertas y ventanas para el momento del empadronamiento.

3. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Es la relación funcional de habitabilidad que se establece en la vivienda familiar. Se contemplan las siguientes categorías:

- **Ocupada:**
 - Con ocupantes presentes:** Cuando las personas que residen en la vivienda se encuentran presentes al momento del empadronamiento.
 - Con ocupantes ausentes:** Cuando existen indicios de que en la vivienda residen personas, pero que no se encuentran en la misma al momento del empadronamiento. Tales indicios pueden ser: Existencia de cortinas en las ventanas, luces encendidas en el interior, muebles en las áreas interiores, ropa tendida en los patios, presencia de animales domésticos, etc.
- **Desocupada:** Cuando no se encuentra persona alguna al visitar la vivienda a ser entrevistada en varias ocasiones y se comprueba con los vecinos que allí no reside persona alguna de manera permanente ni temporal.

4. USO DE LA VIVIENDA:

Es la finalidad a la que se destina la vivienda, por lo que puede ser:

- **Permanente:** Cuando la vivienda es ocupada todo el año o la mayor parte de éste, como residencia habitual de una o más personas (estén o no presentes al momento del empadronamiento).
- **Ocasional:** Cuando la vivienda es ocupada de manera temporal, por razones de vacaciones, fines de semana, trabajo estacional, etc. En estas viviendas puede o no haber personas presentes en el momento del empadronamiento, sin ser residentes habituales de la misma.
- **Transitorio Indígena:** Se refiere al tipo de vivienda o refugio que los indígenas construyen para cobijarse, cuando parten de sus comunidades con el fin de ir por un tiempo (generalmente breve) de cacería, a visitar a los parientes, etc. Suele consistir de cuatro palos y un techo.

5. AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.

Se refiere al período de años de la vivienda desde su primera construcción, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

II. HOGAR

La definición de Hogar adoptada en este censo es la de unidad doméstica, formada por una persona o por un grupo de dos o más personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Constituye el marco general dentro del cual se identifica a las personas.

Se incluye en el Hogar a la población residente habitual, presente o temporalmente ausente al momento del empadronamiento (criterio de Jure o Derecho).

Los hogares pueden ocupar la totalidad o parte de una vivienda, pero también pueden: habitar dentro de campamentos, casas de vecindad y pensiones; ser el personal administrativo, de mantenimiento o seguridad de alguna institución, o carecer de alojamiento.

1. DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR EN EL HOGAR

Se refiere a los vehículos de uso particular que tiene el Hogar que se está empadronando. No se incluyen automóviles, motocicletas o bicicletas de uso oficial, taxis, moto-taxis, carros por puesto, bicicletas o motocicletas de reparto, vehículos de carga ni otros vehículos que sean utilizados para el trabajo particular o de una empresa o de uso exclusivo deportivo (vehículos de carrera).

Se investigan los siguientes tipos:

- **Bicicleta:** Vehículo a tracción de sangre, con dos ruedas de igual tamaño cuyos pedales transmiten el movimiento a la rueda trasera por medio de dos piñones y una cadena.
- **Moto:** Vehículo automóvil de dos o tres ruedas, con uno o dos asientos que utiliza gasolina como combustible.
- **Carro (Automóvil):** Vehículo destinado al transporte de personas, con cuatro ruedas y que utiliza gasolina, gas o diesel.
- **Bongo, lancha, curiara, peñero:** Son embarcaciones pequeñas, generalmente construidas con materiales como madera o fibra de vidrio y pueden tener o no motor fuera de borda.
- **Voladora:** Es una embarcación pequeña, generalmente de fibra de vidrio, con potente motor fuera de borda, que se emplea para viajar a alta velocidad en las rutas fluviales.

2. DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL HOGAR:

A partir de la disponibilidad en el hogar de las diferentes tecnologías, podrá investigarse el grado de acceso de los hogares que están siendo empadronados a los avances tecnológicos, lo cual se traduce en importante información en cuanto a la calidad de vida de los mismos. Se consideran las siguientes tecnologías:

- **Teléfono Fijo (por línea):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. Este tipo de teléfono permite la conexión para internet a través de un módem.
- **Teléfono Fijo (por enchufe):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. No está conectado a línea telefónica alguna sino a la energía eléctrica. Este tipo de teléfono no permite la conexión para internet.

- **T.V. por cable o satélite:** Instalación que permite el acceso a los diferentes canales televisivos de otros países del mundo por medio de cable o por satélite con los diferentes medios del servicio por suscripción.
- **Computadora:** Máquina automática para el tratamiento de la información que obedece a programas formados por sucesiones de operaciones aritméticas y lógicas, y que es utilizada por los miembros del Hogar.
- **Acceso a internet:** Se refiere a la posibilidad del hogar empadronado de conectarse a internet mediante un mecanismo de enlace, lo que le permite visualizar páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece esta red. La tecnología o dispositivos para ello pueden ser: la computadora, los teléfonos celulares, sistema de televisión por cable satelital.

3. DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO EN EL HOGAR:

Se trata de determinar el equipamiento de los diferentes hogares en cuanto a artefactos electro domésticos disponibles por parte de los mismos. Esta información permite estudiar los niveles de confort y calidad de vida de la población. Esta pregunta se refiere al uso o posibilidad de utilizar, libremente o no, los artefactos que se mencionan a continuación, por parte de los miembros del hogar, por ser de su propiedad o porque les está permitido siendo de otro hogar. Se contemplan los siguientes:

- **Radio:** Aparato receptor de emisoras con frecuencia modulada y ampliada destinado a la distracción e información de los miembros del Hogar.
- **Televisor:** Aparato receptor simultáneo de sonidos e imágenes destinado al esparcimiento e información de los miembros del Hogar.
- **Nevera:** Armario revestido con una materia aislante y provisto de un depósito de hielo para el enfriamiento o conservación de alimentos y bebidas, que funciona con electricidad, gas o kerosene.
- **Lavadora:** Máquina destinada al lavado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Secadora:** Máquina destinada al secado de la ropa de los miembros del hogar.
- **Calentador de agua:** Instalación fija a gas o eléctrica, que permite obtener agua caliente en la vivienda, con independencia de que esta sea central o individual. Se incluyen las duchas que proporcionan agua caliente instantánea.
- **Aire acondicionado:** Instalación o aparato eléctrico que permite disminuir la temperatura en toda la vivienda o en algunas de las habitaciones de la misma. No se incluyen los ventiladores.
- **Cocina:** Artefacto para cocinar y/o calentar alimento que funciona por gas (directo o de bombona), electricidad, kerosene, etc. Tiene una serie de fogones denominadas hornillas y puede incluir uno o más hornos y asadores.

4. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

La pregunta sobre parentesco constituye la base para determinar la composición familiar del Hogar. A través de ella será posible identificar al Jefe o Jefa del Hogar y determinar para las restantes personas su parentesco con él o ella. Asimismo, es útil para la captación, de manera indirecta, de los núcleos familiares a lo interno de cada hogar, mediante el registro jerárquico del parentesco de sus miembros por orden de relación. En la construcción de estos núcleos prevalecerá la relación de paternidad (relación descendente) sobre la de filiación (relación ascendente). Así por ejemplo, cuando en un hogar alguien forme parte de dos núcleos familiares, se le dará preferencia a su grupo familiar de procreación y no al de origen.²

² Tomado de: Documento Base 1er. Período de sesiones del Consejo Técnico Temas a Investigar: Grupo Hogar y Familia. Realizado por Soc. María Magdalena Colmenares. Julio, 1998.

La relación o parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar es el vínculo que existe entre cada uno de los miembros del Hogar con respecto al Jefe o Jefa del mismo. Este vínculo o relación puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción o trabajo.

Una vez determinado el número de hogares en la vivienda, se trata investigar la composición de cada uno de ellos, verificando que se incluya a todas las personas residentes habituales del hogar y anotándolos en el siguiente orden:

CONCEPTOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO:

- **Jefe o Jefa del Hogar:** Miembro del Hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar reconocen como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto, por dependencia económica, o por cualquier otra razón que consideren los integrantes del hogar.
- **Esposa(o) o compañera(o):** Persona unida con el Jefe o Jefa del Hogar por lazos de matrimonio o unión libre.
- **Hijo(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar. Se incluye al hijo(a) adoptivo(a) y de crianza.
- **Hijastro(a):** Descendiente directo del cónyuge del jefe o jefa del hogar, en primer grado.
- **Nieto(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar, en segundo grado.
- **Yerno o nuera:** Esposo(a) o compañero(a) de la hija (o) del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Padre, madre:** Progenitor (a) del Jefe o Jefa del Hogar, esposa (o) o compañera (o).
- **Padrastro, madrastra:** Esposo o esposa de la madre o el padre del jefe o jefa del hogar, cuyo matrimonio o unión se produjo después de tener hijos de un matrimonio o unión anterior.
- **Suegro (a):** Padre o madre del esposo respecto de la esposa o de la esposa respecto del esposo.
- **Hermano(a), cuñado (a):** Persona nacida del mismo padre y/o madre del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o). Se incluye en esta categoría al hermanastro (a), es decir, al hijo (a) del padrastro o madrastra del Jefe o Jefa del Hogar.
- **Sobrino (a):** Hijo (a) del hermano (a) del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) compañera (o).
- **Otro pariente:** Pariente del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o) no incluido en ninguna de las categorías anteriores.
- **No pariente:** Miembro del Hogar que no tiene relación de parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar ni con su esposa (o) o compañera (o).
- **Servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que desempeña el trabajo doméstico, remunerado en dinero y/o manutención, por cuenta del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o), compañera (o), siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Pariente del servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que reside en la vivienda del Hogar censal, debido a su relación de consanguinidad o afinidad con el servicio doméstico, siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- **Persona en vivienda colectiva:** Es la categoría que se asigna a la persona que reside en una colectividad institucional o no. No es una relación de parentesco en sí, pero se incluye para poder identificar a las personas que se declaren residentes habituales de una vivienda colectiva en la pregunta No.1 de la sección II Datos de la Vivienda.

III. PERSONA

A efectos del censo la persona es cada uno de los individuos dentro del ámbito poblacional. Una persona puede identificarse como perteneciente a la población que vive en hogares o a la que vive en viviendas colectivas, además del grupo minoritario que no tiene residencia fija en vivienda alguna y es objeto de un operativo censal especial.

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS:

Sexo: Se refiere a la condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres y que está determinada antes del nacimiento.

Edad: La edad de la persona empadronada se investigará a través de una pregunta combinada que solicita tanto la 'Fecha de Nacimiento', por considerarse que provee una información más precisa, como la Edad cumplida en años. De esta forma se evita la omisión en aquellos casos en que las personas desconozcan su fecha exacta de nacimiento y le sirve al empadronador para aplicar los cortes de edad. Los conceptos a ser utilizados en el tratamiento de esta variable son los siguientes:

Fecha de nacimiento: Se refiere a la fecha precisa (día, mes y año) en que nació la persona empadronada.

Edad cumplida en años: Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día en que fue empadronada, expresado en años completos. En el caso de los menores de un (1) año, se anotará el número de meses transcurridos desde el nacimiento.

Perteneciente a algún pueblo indígena: Se considera Comunidad Indígena a todo asentamiento cuya población mayoritaria se ha declarado perteneciente a un pueblo indígena (o a varios en el caso de las comunidades multiétnicas). Se caracteriza por tener instituciones propias y formas de emplazamiento que les distinguen de otras comunidades no indígenas.

Los pueblos indígenas son los habitantes originarios del país, los cuales conservan sus identidades culturales específicas, idiomas, territorios y sus propias instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas, que les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional. Se trata de obtener la declaración espontánea de las personas nacidas en el territorio nacional acerca de su identidad o no con algún pueblo indígena.

2. AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO:

Se refiere a la declaración espontánea de las personas residentes en el territorio nacional acerca de su identidad.

- **Negra/Negro:** Es toda persona de piel fuertemente pigmentada, pelo muy rizado, nariz achatada y labios gruesos. Puede tener prácticas culturales de origen africano, aún cuando no las identifique como tales.
- **Afrodescendiente:** Descendientes de africanos y/o africanas que sobrevivieron a la trata negrera, a la esclavitud y forman parte de la diáspora africana en las Américas y el Caribe y/o es aquella persona que reconoce en sí misma la descendencia africana sobre la base de su percepción, valoración y ponderación de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales y/o fenotípicos.
- **Morena/Moreno:** Es toda persona cuyas características fenotípicas son menos marcadas o pronunciadas que de la persona definida como negra o negro. Es un término que en algunos contextos puede ser utilizado para suavizar las implicaciones discriminatorias que conlleva ser una persona negra.
- **Blanca/blanco:** Personas cuya tonalidad de piel es clara y que por ello suele ser asociada a poblaciones de origen europeo. Aunque literalmente implica cuestiones externas como la piel clara, forma y color del cabello y los ojos, entre otras, "blanco" ha sido usado de distintas maneras en diferentes períodos históricos y lugares. Como otras palabras comunes para las etnias humanas, su definición precisa es algo confusa.
- **Otra:** Es toda persona que no se identifica con ninguna de las opciones anteriores. En este caso se debe indagar cómo se reconoce la persona que está siendo empadronada.

3. DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD

La discapacidad no es una enfermedad, es una condición que puede manifestarse como:

- a) Limitación en la función biológica.
- b) Limitación en la actividad o rutina.
- c) Limitación en la participación y la interacción con el entorno.

EJEMPLOS:

Discapacidad: auditiva, visual, sensorial, neurológica, músculo esquelética, intelectual, psicosocial, cardiovascular.

Personas con Discapacidad:

Toda persona que posea la condición de discapacidad.

Personas con Discapacidad Múltiple:

Son las personas que presentan dos (2) o más condiciones de discapacidad.

CONDICIONES

Característica que forma parte del carácter o modo de ser de una persona: hay personas que son de condición sensible y todo les afecta. Las condiciones pueden ser producto de una deficiencia o de una discapacidad.

DEFICIENCIA:

Es la anomalía de una parte del cuerpo o de una función normal.

- **VISUAL:** Pérdida o disminución de la función visual, total o parcial, por uno o ambos ojos aunque utilice lentes. (Ej. Ciego total).
- **AUDITIVA:** Pérdida o disminución de la función de la audición aunque utilice auxiliares auditivos. (Ej. Sordo total).
- **NEUROLÓGICA:** Pérdida o disminución de la función motora y sensitiva. (Ej: parálisis de brazos o piernas).
- **MÚSCULO ESQUELÉTICA:** Pérdida o deformidad total o parcial de partes del cuerpo. (Ej: Ausencia de brazos o piernas, enanismo, etc)
- **VOZ Y HABLA:** Pérdida o dificultad para la emisión de la voz y/o habla. (Ej: Mudo o problemas importantes al hablar)
- **CARDIOVASCULAR:** Limitación o dificultad para realizar actividades físicas que requieren moderado esfuerzo. (Ej: persona infartada del corazón).
- **MENTAL-INTELLECTUAL:** Limitación del desarrollo de las funciones intelectuales. (Ej: Síndrome de down, retardo mental, autismo, etc.)
- **RESPIRATORIA:** Dificultad para caminar al realizar actividades físicas de moderado esfuerzo. (Ej.: personas que requieran de oxígeno terapéutico o artificial para respirar).
- **MENTAL-PSICOSOCIAL:** Limitación para integrar situaciones que permitan establecer relaciones interpersonales y sociales. (Ej.: esquizofrenia, neurosis severa, etc.).

4. LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA:

Se trata de determinar el sitio de atención médica a donde acudió la persona empadronada durante el año de realización del Censo. Se consideran las siguientes opciones:

- **Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS):** Institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias, muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.
- **Institutos de Previsión Social:** Asociaciones civiles sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con amplia capacidad para realizar todos los actos de naturaleza civil conducentes al cumplimiento de los beneficios de la previsión social de los

afiliados, siendo éstos profesionales de diferentes disciplinas (abogados, médicos, periodistas, ingenieros, entre otros).

- **Consultorio, Clínica u Hospital Privado:** Consultorio: Establecimiento donde uno o varios médicos reciben a los pacientes cuando presentan síntomas de alguna enfermedad. Generalmente los consultorios no tienen sino atención médica diurna. Clínica: Estructura que contiene varios consultorios médicos, así como áreas de hospitalización, quirófanos, laboratorios y todo tipo de instalaciones médicas de atención integral. Hospital: Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. En todas las categorías mencionadas, los pacientes o los seguros médicos a los que están afiliados deben pagar por la atención médica recibida.
- **Hospital Público:** Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. Los servicios médicos que se prestan en este tipo de hospitales, son de carácter gratuito aunque en algunos casos se le solicita al paciente los medicamentos o instrumentos quirúrgicos que vaya a necesitar.
- **Locales de la Misión Barrio Adentro (Módulos CDI, SRI, CAT, Consultorios Populares, etc):** Programa social promovido por el gobierno nacional con la colaboración del gobierno cubano, que se caracteriza por la utilización de profesionales cubanos y venezolanos, para ofrecer servicios de salud a la población venezolana en las zonas pobres del país (llamadas barrios), zonas inaccesibles y que generalmente quedan lejos de los hospitales.
- **Ambulatorio:** Local de pequeño tamaño donde se aplica tratamiento médico básico a los enfermos que no necesitan permanecer ingresados en un hospital. Se conocen también como dispensarios y están adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- **No necesitó atención médica:** Cuando la persona empadronada indica que no necesitó acudir a ningún centro de atención médica durante los últimos 12 meses.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

- **ALFABETISMO**

Es la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

LUGAR DE NACIMIENTO

El lugar de nacimiento se refiere al lugar geográfico donde nació la persona empadronada, bien sea en Venezuela o en otro país. En caso de que la persona empadronada haya nacido en otro país, se indaga acerca del año de llegada a la República Bolivariana de Venezuela.

SITUACIÓN CONYUGAL ACTUAL:

Se refiere a la situación de la persona empadronada, en relación con las leyes y costumbres matrimoniales del país. De acuerdo a ello se indaga la situación concreta de hecho de la persona al momento del empadronamiento y no su estado civil legal.

Para la investigación de esta variable se contemplan las siguientes situaciones:

- **Unido(a):** Persona de cualquier estado legal, que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio legal con aquella persona con la cual convive.
- **Casado (a):** Persona que ha contraído matrimonio conforme a la ley y que vive con su cónyuge.

- **Soltero (a):** Persona que nunca se ha casado y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Separado (a) de unión o de matrimonio:** Persona que está separada de su cónyuge, esposa (o) o compañera (o), y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Divorciado (a):** Persona que ha disuelto su matrimonio por la vía legal y no se ha vuelto a casar ni vive en estado marital con otra persona.
- **Viuda (o) de unión o de matrimonio:** Persona que después del fallecimiento de su cónyuge no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en estado marital con otra persona.

FECUNDIDAD:

Los datos solicitados a las mujeres de 12 años o más permiten la realización de estudios de fecundidad a los niveles geográficos de alcance del Censo. A través de preguntas acerca de la natalidad acumulada y reciente de las mujeres, se puede llegar a la estimación de indicadores más específicos de la capacidad efectiva de reproducción de la población, como son las tasas de fecundidad por grupo de edad y global. Además, mediante el cruce de estos datos con los correspondientes a otras variables también investigadas en el Censo, se pueden realizar estudios de los determinantes sociales y de otra índole de sus niveles y de los cambios que ha experimentado a través del tiempo.

Por medio de las preguntas acerca del total de hijos tenidos y de los hijos tenidos en el año anterior al Censo, realizadas a las mujeres de 12 años o más, es posible estimar por métodos indirectos tasas de fecundidad para todos los niveles geográficos de alcance del Censo. Asimismo, incorporando la pregunta acerca del número de hijos (as) actualmente vivos, se puede estimar el nivel y la tendencia de la mortalidad infantil y juvenil.

- **HIJO NACIDO VIVO**

Se considera hijo nacido vivo a todo recién nacido que haya sido expulsado o extraído del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, que después de esta separación respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, tal como palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometida a la acción de la voluntad, haya o no sido cortado el cordón umbilical, esté o no adherido a la placenta. También incluye a los hijos que nacieron vivos y murieron inmediatamente después del nacimiento o que no están vivos actualmente y aquellos que están vivos actualmente vivan o no con la madre.